

ANÁLISIS COMPARADO DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE CIUDADANÍA EN
JÓVENES Y ADULTOS MAYORES DE CÚCUTA

LINA MARCELA ACEVEDO PÉREZ

MÓNICA LILIANA CARMONA TAKEMICHE

MICHELL KATHERINE GUERRERO IBARRA

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

ANÁLISIS COMPARADO DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE CIUDADANÍA EN
JÓVENES Y ADULTOS MAYORES DE CÚCUTA

LINA MARCELA ACEVEDO PÉREZ

MÓNICA LILIANA CARMONA TAKEMICHE

MICHELL KATHERINE GUERRERO IBARRA

*Trabajo de investigación como requisito para optar al título de
Trabajadora Social*

Tutor:

YURLEY KARIME HERNANDEZ PEÑA

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

Contenido

	pág.
Problema	5
Planteamiento del Problema	5
Justificación	7
Marco de Referencia	9
Antecedentes	9
Marco Teórico	16
Exploración de la identidad vs difusión de identidad	18
Intimidad frente al aislamiento	18
Generatividad frente al estancamiento	19
Integridad del yo frente a la desesperación	19
Objetivos	27
Objetivo general	27
Objetivos específicos	27
Marco Conceptual	28
Marco Legal	31
Diseño Metodológico	35
Diseño	36
Actores Claves	37
Técnicas de Recolección de Información	37

	4
Resultados	40
Capítulo I: Los Imaginarios Sociales sobre Convivencia en Jóvenes y Adulto Mayor de la Ciudad de Cúcuta	40
Capítulo II: Los Imaginarios Sociales sobre Pluralidad en Jóvenes y Adulto Mayor de la Ciudad de Cúcuta	48
Capítulo III: Los Imaginarios Sociales sobre Democracia en Jóvenes y Adulto Mayor de la Ciudad de Cúcuta	55
Bibliografía	62
Apéndices	67
Apéndice 1.	67
Apéndice 2. Resultados y conclusiones	77
Apéndice 3. Triangulación	124

Problema

Planteamiento del Problema

La sociedad ha pasado a lo largo de este siglo por muchos impactos sociales, económicos, políticos y culturales. En la actualidad debido a esto se ha avivado el interés por saber los imaginarios sociales que tiene las personas y su opinión de la ciudadanía.

Marshall (1992) define la ciudadanía digital como la capacidad de participar en la sociedad en línea, cuyos miembros usan internet con regularidad, y efectivamente, sobre la igualdad de oportunidad, y como la representación de la capacidad, pertenecía, y la posibilidad, de participación política y económica en la sociedad en la era de información (p.8)

Hoy en día, hablar de la importancia de las TIC en los diversos ámbitos sociales, se toma como algo obvio, incluso se asocia el nivel de dominio de la tecnología de acuerdo a la edad, asumiendo que, si eres una persona joven, “naces” con el conocimiento de cómo manejar las nuevas tecnologías y que, por el contrario, si eres una persona “mayor” es mucho más difícil que puedas hacer uso de las cambiantes tecnologías.

Desde este modo, tanto para aquellos jóvenes que se rodean de tecnología, pero no la usan con pleno conocimiento de los beneficios y riesgos, como para aquellos adultos mayores que se muestran apáticos a usar la tecnología; se presenta a la educación como la principal alternativa de solución para estos problemas.

Respecto a los adultos mayores, si bien, se enfrentan a un escenario complejo debido a que se presenta el problema de la exclusión por la brecha de conocimiento digital, se plantea la necesidad de desarrollar programas estatales dirigidos a través de entidades, tanto públicas como

privadas, entendiendo que todo individuo en la sociedad ocupa un lugar importante en el desarrollo de toda la comunidad. Los mayores tienen hoy una oportunidad de ser partícipes de las transformaciones sociales también a través de estos medios, alejándose así de cualquier forma de exclusión individual o social.

En la actualidad, la ciudadanía digital pretende empoderar a los individuos para cosechar los beneficios de la tecnología digital de una forma segura y eficaz. Ser ciudadano activo hoy día requiere, entre otras muchas cuestiones, de la utilización de las tecnologías digitales.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son bienvenidas como una estructura de oportunidades para la renovación democrática, por el potencial que albergan para impulsar el ejercicio de una ciudadanía activamente comprometida en los procesos políticos democráticos. La comunicación es en la actualidad una actividad que todos podemos ejercer y es con las TIC, que se abre realmente esa posibilidad, re significando el encuentro, el intercambio y por supuesto, la participación. Con las tecnologías digitales, las oportunidades y los retos son mayores para la expansión de la democracia y la participación ciudadana a nivel global, Martínez (2009).

Así entonces, la ciudadanía digital es parte de nuestro día a día, pero lo es también la brecha digital, la falta de acceso a la tecnología es una nueva forma de exclusión y genera desigualdades sociales y económicas. En Colombia, el acceso a internet en zonas rurales y alejadas del casco urbano alcanza solo un 10% de la población, lo que genera que haya una falta de alfabetización digital; en cuanto a la zona urbana la brecha digital es más corta debido a que Colombia cuenta con una amplia zona inalámbrica a internet para la población, distribuida estratégicamente en zonas transitadas por la ciudad. Se puede decir entonces, que el desafío de la ciudadanía digital es complejo para algunos sectores de la población, pero si se alcanza en todas las personas ese reto educativo para los jóvenes y adultos, se estaría dando poder, porque no sólo depende de tener acceso a las tecnologías o de saber cómo funcionan, sino como las usan a su favor.

Debido a ello, se considera pertinente capacitar a las personas en el uso adecuado de las TIC y el internet; por esto, la MICTIC ofrece programas y promueve el acceso, uso efectivo y apropiación de las TIC; para que de esta forma las personas entren en el mundo actual que está globalizado por la tecnología y de esta manera ser unos ciudadanos digitales activos y participativos, para que puedan aportar de alguna forma la construcción social, desarrollo y calidad de vida de su contexto.

Justificación

Los imaginarios sociales, son aquellos que permiten conocer al entorno en el que se desenvuelven los individuos, desde su manera de pensar, social y culturalmente, permite que el individuo tenga una identidad y a su vez reflexione sobre la misma.

Se indagará el conocimiento que tienen los jóvenes y adultos mayores acerca de los imaginarios sociales sobre ciudadanía en la ciudad de Cúcuta, este análisis será comparado entre ambos, su objetivo es la convivencia, la pluralidad y democracia. Asimismo, Desde la ciudadanía digital se conocerá la brecha existencial entre estos dos imaginarios sociales, por tanto, se tendrá en cuenta la influencia de esta en su realidad social.

Por otra parte, para los trabajadores sociales será de gran importancia estudiar este tipo de población ya que permitiría a las futuras generaciones tener una amplia capacidad resolutive, donde se conozcan las diferentes perspectivas, logrando así tener un concepto de ciudadanía, los trabajadores sociales realizan inserciones sociales, según lo propuesto por Ballesteros, A. (2013):

La Inserción social se realiza mediante actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo. Su objeto será potenciar el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas, para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida social. (p.128)

Lo que nos quiere decir el autor, es que el trabajador social tiende a promover y generar espacios de interacción con los individuos en pro de su desarrollo desde el cual se amplían las percepciones, capacidades, debilidades y fortalezas. Pero, siendo siempre agente de cambio.

Desde el ámbito institucional, la Universidad Simón Bolívar promueve la identidad y la cultura dentro del entorno social del individuo en el cual desarrolla su vida política, económica y social.

Para concluir, se busca averiguar cuáles son los imaginarios sociales que tienen los jóvenes y adultos mayores, asimismo conocer, comparar y caracterizar indagando la convivencia, pluralidad y democracia que logren formar los ideales sobre ciudadanía.

Marco de Referencia

Antecedentes

Ciudadanía digital de niños, niñas y jóvenes. Fuentes, C & Soto, C, (2018), Santiago de Chile. Las tecnologías digitales como internet han generado que millones de personas en el planeta estén conectadas a las pantallas de los diversos aparatos que lo permiten. Entre ellos, los niños, niñas y adolescentes utilizan frecuentemente las tecnologías digitales impulsando su expansión, creando pautas de convivencia y de socialización en espacios virtuales. Así, el concepto de ciudadanía está evolucionando de la mano de las nuevas generaciones que han nacido rodeadas por las tecnologías digitales. Estos niños, niñas y jóvenes son comúnmente llamados nativos digitales; pero no sólo se les denomina de esa forma porque nacieron en una época determinada, sino que porque tienen acceso a las tecnologías digitales, y han desarrollado las habilidades necesarias para utilizarlas.

En América Latina es complejo estimar quiénes son efectivamente nativos digitales, debido a las desigualdades estructurales existentes en el acceso a la educación, niveles socioeconómicos, ubicación geográfica, entre otras. Muchos jóvenes que podrían ser considerados nativos digitales no tienen acceso a internet debido a que viven en sectores rurales sin conexión, o no cuentan con los recursos económicos para acceder, mientras que otros que sí tienen acceso no poseen las aptitudes para utilizar las tecnologías.

En este sentido, en América Latina la discusión se está enfocando en asegurar tanto acceso a las tecnologías digitales, como también en alfabetizar a la población en el uso, entendiendo que tecnologías como internet son una herramienta poderosa para el desarrollo.

Esta investigación es pertinente a nuestro trabajo ya que brinda una mirada holística sobre los grandes desafíos que involucra el uso de la tecnología en los jóvenes. De igual forma, el interés está puesto sobre el tema de acceso al internet, por las desigualdades existentes, como también en la educación, que tiene que ser un pilar importante para la ejecución de proyectos vinculados a la alfabetización digital.

Igualmente, cada vez son más los programas e iniciativas que buscan incluir y abarcar a poblaciones que normalmente son marginadas, para enfocarlos y capacitarlos en procesos vinculados a lo digital.

Por otra parte, se ve la necesidad de tener más inclusión y romper con el paradigma de desigualdad digital. Donde existen 3 brechas digitales: la primera tiene que ver con el acceso básico a estas tecnologías y la infraestructura relacionada con ella, como la electricidad; la segunda implica obtener las aptitudes necesarias para usar las tecnologías una vez que se hacen accesibles; y la tercera surge de nuestra limitada comprensión de cómo los jóvenes navegan en el mundo de la Internet.

Ciudadanía digital. Entre la novedad del fenómeno y las limitaciones del concepto Natal, Alejandro, Mónica Benítez & Gladys Ortiz. (2015) México. Ciudadanía digital es una obra colectiva coordinada por Alejandro Natal, Mónica Benítez y Gladys Ortiz cuya intención es la de enriquecer estudios sociales, políticos, económicos y culturales relacionados con los medios digitales; para lograr este propósito, los investigadores de la UAM Unidad Lerma reúnen variados análisis de tipo exploratorio que giran en torno a tres preguntas fundamentales: ¿las nuevas tecnologías ofrecen herramientas a los activistas que pueden socializar para construir un colectivo en el mundo real? ¿Generan las medias digitales nuevas condiciones para que cada vez más ciudadanos participen en temas públicos? ¿Es la participación en medios digitales una

novedad que perderá vigencia o, por el contrario, es una transformación definitiva de las formas en que nos involucramos en lo público? Para intentar responder estos cuestionamientos se presentan diversos casos de estudio y discusiones organizadas.

Se trata el concepto de Ciudadanía digital y se examina el papel de los medios digitales como herramientas al servicio de los ciudadanos; asimismo, se analiza el distanciamiento entre gobernantes y gobernados, la pérdida de legitimidad y la desconfianza del ciudadano hacia las autoridades, lo que se vuelve un problema político porque éstos pierden interés en participar en los problemas que aquejan a la sociedad.

Desde esta investigación podemos destacar hacia la nuestra que tiene el fin de analizar la importancia de la ciudadanía digital y ciudadanía tradicional en donde se busca mirar la participación mediante diferentes estudios, es decir, los aspectos que se tienen en cuenta al momento del uso del internet que promueven una mejor ciudadanía, asimismo él ha permitido construir comunidades de ciudadanos digitales interesados en ciertos asuntos públicos que articulan nuevas estrategias políticas y espacios democráticos; de igual manera se ha reformulado la manera de pensar la política y la forma en la que se trata de incidir en la toma de decisiones.

Conjuntamente se buscó responder qué sectores de la población tienen capacidad para utilizar estos nuevos medios, y hasta qué punto internet y las redes sociales son utilizados, o por el contrario, son medios reservados para una minoría (el sesgo por género determina que la mujer tiene menos acceso a las nuevas tecnologías). La discusión también se enfoca en si el uso de internet está ligado a sectores sociales ya educados o, por el contrario, hay señales de democratización en el otorgamiento de este servicio.

Ciudadanía digital y sociedad de la información en la unión Europea. Un análisis crítico.

Francisco Sierra Caballero. (2012) México. La unión europea ha venido proponiendo impulsar nuevas formas de gobernanza basadas en nuevas tecnologías de la información. Las experiencias de empoderamiento y participación de la ciudadanía europea, a través de las nuevas tecnologías para el avance en la sociedad de la información, son todavía insuficientes.

Por tanto, los usos dominantes y los escasos recursos materiales y humanos y sobre todo la limitada conciencia del potencial de las NTICS no han permitido aun en las ciudades europeas el despliegue de prácticas innovadoras capaces de transformar significativamente las formas de gobierno y desarrollo urbano activando la potencia del hábito y la capacidad creativa de la experiencia de los sujetos y actores sociales a fin de reformular las lógicas conceptuales. El aumento de la diversidad y heterogeneidad ciudadana difieren en este punto la distinción de los consumos públicos y privados de grupos.

La llamada brecha digital es en este punto algo más que un problema colateral o específico, al fin de superar dicha brecha tecnológica en materia de infraestructura, la unión europea ha impulsado proyectos sin que al menos por el momento se haya revertido la habitual tendencia a marcar distancias en el control de la información territorial, social y culturalmente. La participación ciudadana significa reflexionar sobre las mediaciones y las distancias, las prácticas culturales y los marcos cognitivos de reflexividad e imaginación política. Las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías para la construcción colectiva del desarrollo local plantean como necesaria la interacción ciudadana con los sistemas modernos de comunicación, la cooperación y organización de redes cívicas y, sobre todo, el diseño de la organización del cambio social a partir de la creatividad individual, grupal y colectiva.

Frente a la presente investigación nos aporta ya que la unión europea ha venido promoviendo la utilización de las NTICS en la administración pública con la certeza de que el nuevo entorno informativo exige un mayor esfuerzo de transparencia, accesibilidad y apertura a la participación en función a las necesidades y demandas de la población, como consecuencia, el uso de las NTICS se ha centrado generalmente en mejorar la calidad y eficiencia de los servicios públicos, pero no en la mejora de los procesos democráticos en términos de participación política de la ciudadanía.

Rol de las TIC en la construcción de la ciudadanía digital: apropiación y uso social de internet, en jóvenes pertenecientes a la I. E. El Pinal y Félix Henao Botero de la comuna n° 8. Torres, Y. (2016). Medellín. En esta tesis, presenta a lo largo de su construcción unos apartados que ponen en consideración la interpretación del rol de las TIC; en el fortalecimiento de la ciudadanía digital. De igual manera, pone en contexto, el interés por analizar las prácticas de apropiación TIC basadas en principios de fortalecimiento de la ciudadanía digital, favorecidas en un entorno de educación básica Media.

Los estudiantes que hoy llegan al aula de clase se caracterizan por unas relaciones con el acceso a la información y datos altamente mediados por diferentes dispositivos tecnológicos. De igual forma se observa que persiste una sensación de vacío ante tanta información, que en ocasiones se suele relacionar con la falta de una educación que permita al individuo comprender que la información es fuente de poder, que requiere control y selección.

Por otro lado, esta tesis aborda mediante la observación sistemática, el objeto de estudio en las Instituciones Educativas El Pinal y Félix Henao Botero, ubicadas en la comuna N° 8 de la ciudad de Medellín. Este estudio, evidencia como se practican iniciativas sobre la publicación de

videos, la creación de blogs y páginas webs para uso académico y con propósitos específicos para cada una de las áreas de enseñanzas solicitadas como actividades de clases.

En este sentido, la tesis es relevante a nuestro proyecto investigativo debido a que expresa cifras que evidencian la híper-conectividad y toda la información a la que están expuestos los jóvenes. Este trabajo presenta la importancia que desde las aulas se vea el uso de las TIC como un fin y no como un medio; un hecho que repercute en pretender sustituir la labor formativa del docente, y en llevar a suponer al estudiante que dispone de todas las facultades dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Ciudadanía digital, sus concepciones y su relación con la convivencia escolar. Bravo, G & Hernández, A. (2015). Bogotá. La ciudadanía digital es un concepto que se ha venido implementando en relación con Los derechos, deberes, y la sociedad de información en el camino de la consolidación de la sociedad del conocimiento, se vinculan a los ciudadanos en los entornos virtuales, se busca generar una alfabetización digital, capaz de observar cuestiones éticas, morales, legales y libres como ejercicio ciudadano.

Así mismo, se considera relevante la importancia de nuestra investigación respecto a la participación activa de los jóvenes y los adultos mayores implementando la ciudadanía digital y el uso de las TIC en el mundo globalizado en el que vivimos hoy en día. De este modo, Ser ciudadano implica deberes y derechos, nadie escapa a esta responsabilidad, las TIC en este punto son herramientas que pueden ofrecer todas sus potencialidades para generar un ambiente de comunicación acertada que lleve a cada persona a mediar de forma responsable con la tecnología, y esta responsabilidad es integrada en un sentido colectivo.

Por ello, educar a los ciudadanos en el uso adecuado de las tecnologías permitiendo de esta forma un uso ilimitado de a la realidad del ciberespacio aportando a su vez una perspectiva más crítica respecto a la realidad social vivida en su contexto.

Así pues, se considera ser ciudadano digital y el uso adecuado de las TIC pertinente debido a que empleando las tecnologías y el uso del internet como medio de interacción virtual está generando espacios de comunicación y de igual forma propuestas para mejorar las condiciones sociales que lo rodean. Esto se puede lograr, Aumentando entre los adultos el conocimiento de los usos actuales de la Red por parte de los jóvenes, así como de las aplicaciones más populares.

Diseño de un programa de desarrollo de habilidades informacionales aplicadas a la información pública para fomentar la ciudadanía digital en adolescentes. Natalia Castañeda, Diego Fino. (2010) Bogotá. En la tesis nos muestra que se desarrolla la práctica profesional orientada al diseño de un taller de alfabetizaciones informacional enfocado a la apropiación de herramientas web 2.0 el cual se trabajó con niños, niñas y jóvenes de la comunidad de casitas bíblicas al sur de Bogotá. Dicha experiencia permitió probar el enfoque social de la carrera.

En el transcurso de las prácticas se pudo evidenciar el compromiso de los habitantes de la comunidad con todas las actividades y proyectos que se plantean sin embargo la utilización de las tecnologías no es tan frecuente por lo tanto esto dificulta tener mayor visibilidad como comunidad , así que el desarrollo de la práctica se enfocó en fomentar la conducta adecuada que se deben tener en la red, con el fin de que los ciudadanos desarrollen competencias en el mundo digital que les permitan reconocer sus derechos y deberes.

Esta tesis nos aporta a nuestra investigación ya que nos muestra que con la capacitación adecuada en los jóvenes es posible fomentar a futuros formadores que con la apropiación de las

tics y las competencias informacionales, pueden replicar los conocimientos a los adultos, adultos mayores y a futuras generaciones. Los adolescentes estarán en la capacidad de reconocer sus necesidades de información en su contexto socio-político y determinarán a qué información acceder en determinadas circunstancias y los mecanismos que deben entablar para hacer valer su papel como ciudadanos digitales en una sociedad en continua transformación, alcanzando un aprendizaje permanente.

Marco Teórico

La ciudadanía ha despertado recientemente gran interés entre las comunidades académicas en ciencias sociales y educación, pero también en la sociedad en general.

Ruiz, A. & Chau, E. (2005) expresan que, la ciudadanía es la condición política que nos permite participar en la definición de nuestro propio destino, es algo que o bien se acata o bien se ejerce. Acatar la ciudadanía significa, al menos, tener conciencia de que se hace parte de un orden social e institucional que se encuentra regido por normas de convivencia que nos cobijan a todos, como individuos y como parte de los grupos sociales específicos con los que podemos o no identificarnos. (p.15).

Ser ciudadano, por otra parte, significa ejercer con sentido de responsabilidad un rol político, que, en buena medida, se define en la participación de proyectos colectivos en los que se hace tangible la idea de la construcción o reconstrucción de un orden social justo e incluyente.

La ciudadanía se da en la inclusión y en la integración social. Una institución sociedad que estigmatiza, somete y humilla a sus miembros impide la consolidación de un proyecto democrático. La educación, por otra parte supone, en principio, la integración de todas las personas a la sociedad y la posibilidad de construir sus proyectos de vida y de respetar sus

orientaciones de valor. Puede hablarse de ciudadanía incluyente sólo si hay mecanismos, procedimientos, instrumentos y espacios de participación libres de coacción. Así pues, Una sociedad que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos sus miembros. Esto implica que los ciudadanos deben poder estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones en todos los niveles.

La carencia de una sociedad civil activa y deliberativa no habla a favor de un Estado legítimo. Contraria a ella, cuando la sociedad civil tiene un rol protagónico en la construcción de un proyecto de nación, la sociedad se hace más democrática y el Estado más legítimo, además del invaluable complemento que esto representa en sus funciones y tareas.

Por ello, en el mundo actual liderado por las tecnologías se considera pertinente potenciar las capacidades y habilidades de los jóvenes y adultos mayores, es decir, iniciar un proceso de alfabetización, con el fin de fomentar la inserción de ellos en la ciudadanía digital para acabar con la exclusión existente entre poblaciones, comenzar un aprendizaje en conceptos como ciudadano, ciudadanía digital, las TIC, globalización, etc... ya que la educación de jóvenes y adultos es fundamental para restituir los derechos de millones de personas que no han tenido la oportunidad de continuar y terminar sus estudios por diversas razones.

De esta manera, es una gran oportunidad para generar iniciativas desde los propios jóvenes y adultos, como sujetos de su proceso de aprendizaje, en el cual se involucran sus necesidades académicas, culturales, sociales, laborales y económicas. América Latina tiene una gran riqueza en las áreas de educación para la vida y educación para la esperanza. Debemos retomar esas privilegiadas experiencias y desarrollo teórico para armar una agenda de juventud y educación, una agenda de personas adultas y su derecho a la educación. Todos somos sujetos de ese derecho, debemos garantizarlo y ejercerlo.

Por consiguiente, la teoría del ciclo vital propuesta por Erick Erickson nos muestra las diferentes etapas a las que está sujeta la persona y como se va desarrollando en la sociedad. Entre las relevantes para nuestra investigación son:

Exploración de la identidad vs difusión de identidad

Este estadio tiene lugar durante la adolescencia. En esta etapa, una pregunta se formula de forma insistente: ¿quién soy? Los adolescentes empiezan a mostrarse más independientes y a tomar distancia de los padres. Prefieren pasar más tiempo con sus amigos y comienzan a pensar en el futuro y a decidir qué quieren estudiar, en qué trabajar, dónde vivir, etc.

La exploración de sus propias posibilidades se produce en esta etapa. Comienzan a apuntalar su propia identidad basándose en las experiencias vividas. Esta búsqueda va a causar que en múltiples ocasiones se sientan confusos acerca de su propia identidad.

Intimidad frente al aislamiento

Este estadio comprende desde los 20 años hasta los 40, aproximadamente. La forma de relacionarse con otras personas se modifica, el individuo empieza a priorizar relaciones más íntimas que ofrezcan y requieran de un compromiso recíproco, una intimidad que genere una sensación de seguridad, de compañía, de confianza. Si se evade este tipo de intimidad, uno puede estar rozando la soledad o el aislamiento, situación que puede acabar en depresión.

Generatividad frente al estancamiento

Este estadio transcurre entre los 40 hasta los 60 años. Es un lapso de la vida en el que la persona dedica su tiempo a su familia. Se prioriza la búsqueda de equilibrio entre la productividad y el estancamiento; una productividad que está vinculada al futuro, al porvenir de los suyos y de las próximas generaciones, es la búsqueda de sentirse necesitado por los demás, ser y sentirse útil. El estancamiento es esa pregunta que se hace el individuo: ¿qué es lo que hago aquí si no sirve para nada?; se siente estancado y no logra canalizar su esfuerzo para poder ofrecer algo a los suyos o al mundo.

Integridad del yo frente a la desesperación

Este estadio se produce desde los 60 años hasta la muerte. Es un momento en el que el individuo deja de ser productivo, o al menos no produce tanto como era capaz anteriormente. Una etapa en la que la vida y la forma de vivir se ven alteradas totalmente, los amigos y familiares fallecen, uno tiene que afrontar los duelos que causa la vejez, tanto en el propio cuerpo como en el de los demás.

Por otro lado, para García, J. & Bedmar, M. (2009). La noción de ciudadanía, como concepto relevante, permite un enfoque renovado derivado de los grandes cambios y transformaciones que se suceden en la época contemporánea: la globalización económica y cultural, las migraciones, la multiculturalidad, precisamente en el mundo ilimitado de la globalización y el mercado de hoy, resulta irrenunciable el proyecto de ciudadanía a través de la educación. (P. 1).

Al mismo tiempo, la esfera política se inscribe, de forma problemática, en las esferas social y cultural. En efecto, las sociedades democráticas no pueden asentarse sólo sobre derechos e instituciones. Dependen, en gran medida, de las cualidades y actitudes de sus miembros: el sentimiento de identidad, tolerancia, participación, responsabilidad.

En sí, el concepto de ciudadanía engloba las oportunidades a las que pueden optar todas las personas de participar e implicarse en el conjunto de las esferas de la vida económica y social, aportando sus conocimientos como individuos de la sociedad. Y, precisamente, aquí cobra especial significado el papel de las personas mayores y jóvenes como ciudadanos comprometidos con su comunidad y con el interés colectivo, más allá de su consideración como simples titulares de derechos y contribuyentes.

Sin embargo, infortunadamente, aún existen elementos segregadores (incluso en las sociedades ‘avanzadas’), que colocan a las personas de más edad y algunos jóvenes en los márgenes de nuestra sociedad.

En este orden de ideas, las competencias ciudadanas son aquellas que adquirimos en medio de una sociedad democrática, a través de ellas podemos desarrollar una serie de habilidades, las cuales ayudan para la construcción personal y social.

Chaux, E. (2003). Define las competencias ciudadanas de la siguiente manera: Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. (P.6).

En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo. Si estas habilidades y conocimientos se desarrollan desde la infancia, los niños y las niñas podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y su reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán, de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando éstos estén en riesgo. Igualmente, estas habilidades permitirán al individuo saber desenvolverse dentro de diferentes contextos, por ello se debe implementar una buena conciencia de las competencias en donde se permita que el ciudadano, resguarde las culturas y planee las mejoras de las mismas, pero, también se debe trabajar en la construcción democrática.

Por tanto, Chau, E. (2003) relaciona la democracia como: “La acción ciudadana que se da siempre en un contexto. Los individuos actuamos dentro de estructuras y contextos sociales, y esas estructuras y contextos pueden obstaculizar o favorecer el ejercicio de las competencias”. (P.10).

Por ello es fundamental que todos los adultos involucrados en la educación nos propongamos promover y construir ambientes democráticos reales, tanto en el hogar como en la vida escolar, para favorecer el ejercicio de las competencias ciudadanas. Si queremos contextos para la participación democrática, debemos tomar decisiones explícitas y conscientes para ofrecerlos en la vida cotidiana: espacios que permitan la participación y la toma de decisiones sobre asuntos reales, todos los días, desde el comienzo de la escolaridad.

Así pues, la importancia de la democracia dentro de una sociedad permite que el individuo propicie su realidad, mediante la resolución de aquellos problemas que le puedan cobijar de ello la importancia de formarse en ellos y saber desenvolverse dentro de la misma.

Por otro lado, conceptos tan importantes para la sociedad como convivencia, participación y responsabilidad.

Según Chaux, E (2003), se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Por consiguiente, teniendo en cuenta la ciudadanía digital se debe empezar a hablar sobre el imaginario social que es fundamental para entender la posibilidad y el modo del conocimiento de la realidad.

Según Vásquez, (2002), este se enmarca en lo indeterminado; en lo inconsciente; en fin, en la imaginación. Mejor dicho, bajo esta dimensión se construye e instituye una manera de pensar la sociedad no tanto desde la identidad y lo determinable, sino más bien desde la creación indeterminada e incesante de la sociedad, de sus producciones y de los significados, sentidos y prácticas que se movilizan con esas producciones.

El concepto de “imaginario” Constituye una categoría clave en la interpretación de la comunicación en la sociedad moderna como producción de creencias e imágenes colectivas. Lo deseable, lo imaginable y lo pensable de la sociedad actual encuentra definición en la comunicación pública. Por lo cual, ésta se convierte en el espacio de construcción de identidades colectivas a la manera de “verse, imaginarse y pensarse como”. Esta perspectiva permite

entender las cuestiones de cultura como desde la reflexión de la identidad a la reflexión sobre la diversidad.

La importancia de la comunicación en los jóvenes y adultos como ciudadanos participativos y digitales hace que se cree una identidad colectiva que los une de cierta forma a favor de sus intereses haciendo oír sus opiniones y buscando una atención integral a sus necesidades. Esta identidad aparece ligada a la autonomía y la capacidad de autodeterminación. Según Cabrera, D. "La identidad colectiva se conforma como el conjunto de creencias compartidas por una sociedad que implican una visión de sí misma como "nosotros", es decir, una auto representación de "nosotros mismos" como estos y no otros". (P.2)

Si lo ubicamos en un plano o contexto digital, esta sociedad adquiere una nueva dimensión y encuentra que aquello que privilegia no es ni la tierra, ni la posesión de riqueza; lo que prevalece es la información. La información como recurso intangible es reconocida, entonces, como el elemento de cohesión y mayor valor para la constitución de sociedad.

De esta manera, la existencia y relación entre ciudad y ciudadano sólo es posible, por correlación, en una esfera en la que estos conceptos se encuentran inmersos: en una sociedad de la información. Una sociedad de la información puede ser definida como una sociedad informada, que construye conocimiento gracias a la asimilación de tecnología por parte de todos sus ciudadanos, de forma que quede incorporada a sus vidas diarias.

No obstante, recibir la nominación de ciudad digital comporta superar problemáticas como la "alfabetización digital", el desarrollo de "competencias en el manejo de la información" y "el uso de la tecnología para la construcción de ciudad".

La alfabetización digital, citada también como alfabetización multimedia y confundida por diversas administraciones como la dotación de computadores para comunidades que no tienen

cómo utilizarlos, Según, Gutiérrez, M. (2007), “es ahora un área transversal tan o más importante que la propia alfabetización letrada. Desde digital o desde multimedia, se trata de "la capacitación básica para comprender y expresarse con distintos lenguajes y medios”.

El desarrollo de competencias en el manejo de la información, claramente insertada tanto en la construcción de una sociedad de la información, como en la construcción de ciudadanía digital, se relaciona con la ingente necesidad de dominar cantidades cada vez más amplias y complejas de información. Estas competencias, en su espectro fundamental y sin obviar habilidades como las que llevan a que el estudiante convierta datos en conocimiento útil, se pueden hallar consignadas bajo tres grupos de estándares de profundización: competencia en el manejo de la información, aprendizaje independiente y responsabilidad social.

En este sentido el ecosistema digital garantiza el desarrollo y la sostenibilidad de la cultura digital que da soporte a todas las actividades de la sociedad en los ámbitos académicos, laborales, de la industria, la cultura y demás. En los últimos años, el impulso que el Gobierno Nacional viene dando al desarrollo de tecnología ha permitido reducir la brecha digital; generando espacios, infraestructura, planes de capacitación y un sinnúmero de oportunidades para quienes decidan hacer parte del desarrollo TIC de Colombia. En ella encontramos cuatro componentes fundamentales que son:

La infraestructura: corresponde a los elementos físicos que proveen conectividad digital. Algunos ejemplos son las redes de fibras ópticas nacionales, las torres de telefonía celular con sus equipos y antenas, y las redes de pares de cobre, coaxiales o de fibra óptica tendidas a los hogares y negocios.

Aplicaciones: herramientas informáticas que les permiten a los usuarios comunicarse, realizar trámites, entretenerse, orientarse, aprender, trabajar, informarse y realizar una serie de tareas de manera práctica y desde distintos tipos de terminales como computadores, tabletas o celulares.

Servicios: Los servicios ofrecidos por los operadores hacen uso de la infraestructura y permiten desarrollar la conectividad digital. Algunos ejemplos de servicios son el servicio de Internet, el servicio de telefonía móvil o el servicio de mensajes de texto (SMS).

Usuarios: Hacen uso de las aplicaciones e indirectamente de los servicios e infraestructura para consumir y producir información digital. Los usuarios en este ecosistema somos todos los que usamos Internet, telefonía celular o cualquier otro medio de comunicación digital.

Considerando lo anterior, las competencias ciudadanas son las que deben tener todos los individuos para el fortalecimiento del tejido social y democrático desde el cual, la democracia abordará la regulación propuesta al tipo de necesidades y soluciones esperadas, asimismo la pluralidad, desde el cual se deben respetar las diversidades culturales, así como, sus diversidades funcionales, ya que todos tenemos los mismos derechos, con relación a, la convivencia es vista como aquella capacidad en donde se busca promover la comunicación asertiva y pacífica, mediante la construcción de ambientes solidarios.

Siguiendo lo anterior, la teoría ecológica le da un grado de importancia al individuo con lo que lo compone a su alrededor, es decir, sus sistema económico, familiar, cultural, laboral, entre otros, los cuales ljugan un papel importante dentro del mismo. Villalba, C. (1993) “Considera que la teoría ecológica permite conocer el ámbito y la importancia que tienen los sistemas dentro de un individuo”. El modelo ecológico de desarrollo humano propuesto por, Bronfenbrenner (1979), referido en España por Ripoll (1988, 1992), entre otros autores, ofrece una comprensión de la compleja y permanente interacción de las personas con sus ambientes más o menos

inmediatos, donde integrar la estructura y dinámica de las redes sociales y las transacciones de apoyo que se generan en éstas.

Bronfenbrenner concibe el ambiente como un conjunto de estructuras seriadas. El nivel más interno de estas estructuras lo forman los entornos inmediatos que contienen a la persona en desarrollo, llamados MICROSISTEMAS (familia, escuela o trabajo, barrio...). En el siguiente nivel se sitúan las relaciones entre esos entornos inmediatos de la persona, que formarían el MESOSISTEMA. En el tercer nivel se sitúan los entornos donde la persona no está presente, pero es influida por ellos, nivel de EXOSISTEMA. Y en el cuarto nivel se sitúan los factores socioeconómicos y culturales de tipo macro social, que constituiría el MACROSISTEMA. Garbarino (1983) “ubica las redes sociales en el meso sistema definido por Bronfenbrenner. Las redes sociales desde este punto de vista se formarían a partir de las interconexiones de los distintos microsistemas (familia, vecinos, amigos, compañeros de trabajo)”.

El modelo ecológico supone una herramienta conceptual que permite integrar conocimientos, examinarlos con una perspectiva particular, elaborar nuevas hipótesis y brindar un encuadre teórico a partir del cual se puedan elaborar estrategias de intervención en la comunidad.

Así pues, las bases sobre las que Bronfenbrenner escribió su teoría del desarrollo humano se encuentran en los trabajos. De Freud, Lewin, G. H. Mead, Vigosky, Otto Rank, Piaget, Fisher... aunque fue su propia experiencia personal y profesional, tal como lo describe en su libro, lo que le llevó a considerar la importancia del contexto social y de la fenomenología frente a la investigación experimental y las pruebas psicométricas. Sus investigaciones interculturales le hicieron reflexionar sobre la capacidad del ser humano de adaptación, tolerancia y creación de ecologías en las que vive y se desarrolla. Caron, (1992).

Posterior a ello, Bronfenbrenner infiere que es importante el entorno en el que se desenvuelve el individuo, puesto que, está en constante evolución y a ello podemos hacer alusión al tema de investigación ,el uso de la tecnología ha pasado a ser gran parte de la cotidianidad de los individuos y se ven las afectaciones por parte de los individuos que no participan de la misma puesto que este, es el medio de comunicación más accesible en el caso de distancia o cercanía y en ámbito laboral toma gran parte del uso de estas, por medio de esta teoría podremos obtener que el individuo busca la adaptación a su entorno a su vez, el individuo se deja influir por su sistema, lo que pasa con uno afecta a los otros.

Objetivos

Objetivo general

- Analizar los imaginarios sociales sobre ciudadanía en jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Cúcuta.

Objetivos específicos

- Conocer los imaginarios sociales sobre convivencia en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.
- Comparar los imaginarios sociales sobre pluralidad en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.
- Caracterizar imaginarios sociales sobre democracia en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.

Marco Conceptual

Las competencias ciudadanas son aquellas que adquirimos en medio de una sociedad democrática, a través de ellas podemos desarrollar una serie de habilidades, las cuales ayudan para la construcción personal y social.

Chaux, E. (2003) Define las competencias ciudadanas de la siguiente manera: Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. (P. 6)

En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo. Si estas habilidades y conocimientos se desarrollan desde la infancia, los niños y las niñas podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y su reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán, de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando éstos estén en riesgo.

Igualmente, estas habilidades permitirán al individuo saber desenvolverse dentro de diferentes contextos, por ello se debe implementar una buena conciencia de las competencias en donde se permita que el ciudadano, resguarde las culturas y planee las mejoras de las mismas, pero, también se debe trabajar en la construcción democrática,

Por tanto, Chaux, E. (2003) relaciona la democracia como: “La acción ciudadana que se da siempre en un contexto. Los individuos actuamos dentro de estructuras y contextos sociales, y

esas estructuras y contextos pueden obstaculizar o favorecer el ejercicio de las competencias”. (P.10).

Por ello es fundamental que todos los adultos involucrados en la educación nos propongamos promover y construir ambientes democráticos reales, tanto en el hogar como en la vida escolar, para favorecer el ejercicio de las competencias ciudadanas. Si queremos contextos para la participación democrática, debemos tomar decisiones explícitas y conscientes para ofrecerlos en la vida cotidiana: espacios que permitan la participación y la toma de decisiones sobre asuntos reales, todos los días, desde el comienzo de la escolaridad.

Así pues, el menester de la democracia dentro de una sociedad permite que el individuo propicie su realidad, mediante la resolución de aquellos problemas que le puedan cobijar de ello la importancia de formarse en ellos y saber desenvolverse dentro de la misma. Por otro lado:

Chaux, E (2003): La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás. (p.12)

En este orden de ideas, teniendo en cuenta la ciudadanía digital, se debe empezar a hablar sobre el imaginario social que es fundamental para entender la posibilidad y el modo del conocimiento de la realidad.

Según Vásquez, (2002), este se enmarca en lo indeterminado; en lo inconsciente; en fin, en la imaginación. Mejor dicho, bajo esta dimensión se construye e instituye una manera de pensar la sociedad no tanto desde la identidad y lo determinable, sino más bien desde la creación indeterminada e incesante de la sociedad, de sus producciones y de los significados, sentidos y prácticas que se movilizan con esas producciones.

El concepto de “imaginario” constituye una categoría clave en la interpretación de la comunicación en la sociedad moderna como producción de creencias e imágenes colectivas. Lo deseable, lo imaginable y lo pensable de la sociedad actual encuentra definición en la comunicación pública. Por lo cual, ésta se convierte en el espacio de construcción de identidades colectivas a la manera de “verse, imaginarse y pensarse como”. Esta perspectiva permite entender las cuestiones de cultura como desde la reflexión de la identidad a la reflexión sobre la diversidad. Si lo ubicamos en un plano o contexto digital, esta sociedad adquiere una nueva dimensión y encuentra que aquello que privilegia no es ni la tierra, ni la posesión de riqueza; lo que prevalece es la información. La información como recurso intangible es reconocida, entonces, como el elemento de cohesión y mayor valor para la constitución de sociedad.

De esta manera, la existencia y relación entre ciudad y ciudadano sólo es posible, por correlación, en una esfera en la que estos conceptos se encuentran inmersos: en una sociedad de la información. Una sociedad de la información puede ser definida como una sociedad informada, que construye conocimiento gracias a la asimilación de tecnología por parte de todos sus ciudadanos, de forma que quede incorporada a sus vidas diarias.

No obstante, recibir la nominación de ciudad digital comporta superar problemáticas como la "alfabetización digital", el desarrollo de "competencias en el manejo de la información" y "el uso de la tecnología para la construcción de ciudad".

La alfabetización digital, citada también como alfabetización multimedia y confundida por diversas administraciones como la dotación de computadores para comunidades que no tienen

cómo utilizarlos, Según, Gutiérrez, M. (2007), “es ahora un área transversal tan o más importante que la propia alfabetización letrada. Desde digital o desde multimedia, se trata de "la capacitación básica para comprender y expresarse con distintos lenguajes y medios”.

El desarrollo de competencias en el manejo de la información, claramente insertada tanto en la construcción de una sociedad de la información, como en la construcción de ciudadanía digital, se relaciona con la ingente necesidad de dominar cantidades cada vez más amplias y complejas de información. Estas competencias, en su espectro fundamental y sin obviar habilidades como las que llevan a que el estudiante convierta datos en conocimiento útil, se pueden hallar consignadas bajo tres grupos de estándares de profundización: competencia en el manejo de la información, aprendizaje independiente y responsabilidad social.

Considerando lo anterior, las competencias ciudadanas son las que deben tener todos los individuos para el fortalecimiento del tejido social y democrático desde el cual, la democracia abordará la regulación propuesta al tipo de necesidades y soluciones esperadas, asimismo la pluralidad, desde el cual se deben respetar las diversidades culturales, así como, sus diversidades funcionales, ya que todos tenemos los mismos derechos, con relación a, la convivencia es vista como aquella capacidad en donde se busca promover la comunicación asertiva y pacífica, mediante la construcción de ambientes solidarios.

Marco Legal

La forma como están estructuradas las relaciones entre las personas, con el mundo y con el creciente desarrollo del mundo moderno, como resultado de la globalización, hace necesaria la capacitación de los ciudadanos para relacionarse crítica y productivamente con una sociedad

cada vez más sumergida en la tecnología. La alfabetización de los ciudadanos ya no se limita solamente a la lectura y escritura. Se espera que todos los individuos estén en habilidad de conocer, interpretar, usar y transformar, procesos tecnológicos para la vida social y productiva y, además, como requerimiento esencial para el desarrollo científico y tecnológico del país, y posibilitar su inclusión en el mundo globalizado donde estos desarrollos se establecen en factores de competitividad, productividad e innovación.

De esta manera, en el marco normativo de Colombia se establece que en los artículos 20 y 67 de la Constitución Política el Estado propiciará a todo colombiano el derecho al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de los siguientes derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Adicionalmente el Estado establecerá programas para que la población pobre y vulnerable y la población rural tengan acceso y uso a las plataformas de comunicación, en especial de Internet, contenidos de interés público y de educación integral.

Por consiguiente, es importante para los jóvenes y adultos mayores que están inmersos en el mundo de la tecnología y en proceso de aprender de ella, tener la certeza de que el Estado garantice la promoción de los contenidos multiplataforma de interés público, a nivel nacional y regional, para contribuir a la participación ciudadana y, en especial, en la promoción de valores cívicos, el reconocimiento de las diversas identidades étnicas y culturales, la equidad de género, la inclusión política y social, la integración nacional, el fortalecimiento de la democracia y el acceso al conocimiento, en especial a través de la radiodifusión sonora pública y la televisión pública, así como el uso de nuevos medios públicos mediante mecanismos multiplataforma.

Para darle mayor fuerza a la normativa vigente de Colombia, existe la ley 1341 de 2009. “ La presente Ley determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, su ordenamiento general, el régimen de competencia, la protección al usuario, así como lo concerniente a la cobertura, la calidad del servicio, la promoción de la inversión en el sector y el desarrollo de estas tecnologías, el uso eficiente de las redes y del espectro radioeléctrico, así como las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión, la administración adecuada y eficiente de los recursos, regulación, control y vigilancia del mismo y facilitando el libre acceso y sin discriminación de los habitantes del territorio nacional a la Sociedad de la Información.”

Son principios orientadores de la presente Ley:

- Prioridad al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Libre competencia.
- Uso eficiente de la infraestructura y de los recursos.
- Protección de los derechos de los usuarios.
- Promoción de la Inversión.
- Neutralidad Tecnológica.
- Masificación del gobierno en línea.

Para concluir, se menciona el decreto 4948 de 2009, el cual tiene por objeto la reglamentación de la habilitación general para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones y el registro de TIC; de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 15 de la Ley 1341 de 2009. Las disposiciones contenidas en este decreto aplican para todos los proveedores de redes y/o servicios de telecomunicaciones y los titulares de permisos para el uso de recursos escasos. Se

entienden incluidos en estas disposiciones los titulares de redes de telecomunicaciones, que no se suministren al público.

Diseño Metodológico

En este proyecto de investigación se considera pertinente abordar el paradigma interpretativo de Heidegger, (1974).

El cual se refiere a la interpretación de la interacción social en la que propone que se deben estudiar las interpretaciones y significados que las personas le dan cuando interactúan, en distintas situaciones y la realidad social en la cual viven, esto es constante y los significados que se le otorgan pueden modificarse por otros, estos cambios son importantes para el interaccionismo simbólico. (P.1).

Consideramos la relevancia de este paradigma ya que es el que nos brinda un amplio concepto sobre cómo entender la interpretación de la realidad social de la persona según el contexto en el que se encuentran, su evolución y cambio, para así entender sus imaginarios sociales sobre la ciudadanía digital y las nuevas tecnologías que vienen con ello.

Por lo anterior, el enfoque escogido es el cualitativo el cual según Sandín Esteban (2003), es

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos.

La relevancia que tiene este enfoque en el proyecto es que la investigación cualitativa atraviesa diversas disciplinas, brinda una gran variedad de discursos o perspectivas teóricas y engloba numerosos métodos y estrategias de recogida de datos. Esta riqueza denota la complejidad y alcance del enfoque cualitativo en el abordaje de cualquier investigación.

Diseño

El diseño que se implementó en la investigación fue el etnometodológico ya que es un método eficiente de exploración ya que nos permite el análisis ecuánime a investigar y así facilitar la interpretación de lo indagado teniendo en cuenta varios factores tales como las expresiones verbales y no verbales, los estilos de vida, la personalidad de aquellos sujetos en sus respectivas comunidades y ayuda a entender el dominio del medio social sobre los fenómenos o sujetos investigados.

Rodríguez Bornaetxea, considera que “la etnometodología es una orientación metodológica que pretende especificar los procedimientos reales a través de los cuales se elabora y construye ese orden social: qué se realiza, bajo qué condiciones y con qué recursos. Esto ha constituido una práctica interpretativa: una constelación de procedimientos, condiciones y recursos a través de los cuales la realidad es aprehendida, entendida, organizada y llevada a la vida cotidiana.”

Rodríguez & Gómez, (2004), plantean que “la etnometodología intenta estudiar los fenómenos sociales incorporados a nuestros discursos y nuestras acciones a través del análisis de las actividades humanas. La característica distintiva de este método radica en su interés por centrarse en el estudio de los métodos o estrategias empleadas por las personas para construir, dar sentido y significado a sus prácticas sociales cotidianas. La etnometodología no solo comprueba las regularidades sino también las explica.”

Actores Claves

La presente investigación se llevará a cabo en las comunas 3 y 4 de la ciudad de Cúcuta, con la policía cívica juvenil y la asociación de adulto mayor de la libertad.

Técnicas de Recolección de Información

Para la presente investigación se utilizarán tres tipos de técnicas. La primera técnica es la entrevista, la cual según Sampieri, Fernández y Bautista, (2006) “es un dialogo intencionado entre el entrevistado y el entrevistador, con el objetivo de recopilar información sobre la investigación, bajo una estructura particular de preguntas y respuestas.”

Contreras, (2003), nos presenta las principales ventajas: es una técnica eficaz para obtener datos puntuales y relevantes. La información que se obtiene es superior que cuando se limita a respuestas escritas. Por su condición oral y directa, se pueden captar los gestos, tono de voz, énfasis, entre otros.

El instrumento que se utilizara en esta técnica de entrevista es el guion metodológico, el cual, según Mora, A. (2005) “Es un modelo que sigue el investigador con el fin de realizar o plantear una serie de actividades que como propósito fundamental se tenga presente una estructura desde lo macro o anual que realiza el investigador, lo cual comprende desde el planteamiento de la misma investigación de campo.”

La segunda técnica que utilizaremos es el grupo de discusión, el cual según Krueger, (1991) “El Grupo de discusión o grupo de enfoque, es una técnica que utiliza la entrevista grupal para recopilar información relevante sobre el problema de investigación, donde varias personas

responden simultáneamente a un cuestionario sistemático. Es una conversación cuidadosamente diseñada, cuyo ambiente debe ser relajado, confortable, agradable, donde los participantes se influyen, responden a preguntas y discuten ideas y comentarios surgidos en la propia discusión”.

La metodología del grupo de discusión:

Número de participantes. No debe ser un número elevado. Oscila entre 5 y 10 personas. No se deben conocer entre ellas. El grupo debe ser homogéneo, condicionado por los objetivos de la investigación. Para que el ambiente sea cómodo es recomendable que los participantes sean del a misma “clase”

El instrumento de esta segunda técnica es la pregunta orientadora, la cual según De la Cuesta, C. (2008), “La pregunta de investigación ha de ser congruente con la metodología que se propone en un estudio y esta pregunta refleja el paradigma en el que el investigador está situado. Hacer una pregunta cualitativa implica un proceso en el cual se determina el área, tema de estudio, la pregunta y el lugar del estudio. Este proceso es interactivo y cambia a medida que se avanza, por ello los principios son necesariamente provisionales.

Por último, la tercera técnica es la observación participante, la cual según DeWALT, (2002). P.7. “La observación participante es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades.”

El instrumento de esta técnica será el diario de campo, el cual es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez (1997). “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación.

Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”.

Resultados

Capítulo I: Los Imaginarios Sociales sobre Convivencia en Jóvenes y Adulto Mayor de la Ciudad de Cúcuta

En este capítulo se describirán los hallazgos encontrados en el presente proyecto de investigación correspondiente a la categoría de convivencia, en las cuales se desplegarán aspectos de seguridad, relaciones y comunicación, realizando una interpretación de los imaginarios sociales entre jóvenes y adultos mayores con respecto a la ciudadanía digital que al día de hoy es un tema poco abordado y de gran importancia de estudio, debido a que nos encontramos en un mundo globalizado, de intercomunicaciones y las TIC, que hacen necesario que se estudien estas brechas, para la realización de programas o proyectos que permitan mitigar o reducir dichas brechas de conocimiento.

En este sentido, la educación, supone, un principio en la integración de todas las personas a la sociedad y la posibilidad de construir sus proyectos de vida y de respetar sus orientaciones de valor. Puede hablarse de ciudadanía incluyente sólo si hay mecanismos, procedimientos, instrumentos y espacios de participación libres de coacción.

Por ello, según Chaux, E (2003):

La convivencia en la ciudadanía se basa en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. Se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Por ello, en el mundo actual liderado por las tecnologías se considera pertinente potenciar las capacidades y habilidades de los jóvenes y adultos mayores, es decir, iniciar un proceso de alfabetización, con el fin de fomentar la inserción de ellos en la ciudadanía digital para acabar con la exclusión existente entre poblaciones, comenzar un aprendizaje en conceptos como ciudadano, ciudadanía digital, las TIC, globalización, etc... ya que la educación de jóvenes y adultos es fundamental para restituir los derechos de millones de personas que no han tenido la oportunidad de continuar y terminar sus estudios por diversas razones.

Por consiguiente, se pudo analizar las respuestas del trabajo de campo realizado tanto en jóvenes como adultos mayores con respecto a los imaginarios sociales en convivencia que tienen estos, haciendo una interpretación comparando dichas respuestas y sus diversas perspectivas:

En primer aspecto, correspondiente a la seguridad en internet y redes sociales, los jóvenes consideran que, no aceptando a personas desconocidas, y no exponiendo su vida privada a lo público se pueden proteger de acoso, bullying, extorción o cualquier tipo de peligro. Esto se pudo evidenciar en respuestas como:

DC1P4: “No aceptar cuentas desconocidas, o ignorarlas cuando escriben mensajes y no enviar fotos privadas ya que las pueden hacer virales y las pueden ver.”

DC2P4: “Proteger nuestra información que no sea pública, sino siempre privada.”

Por otro lado, los adultos mayores perciben la seguridad en internet como algo ajeno a ellos debido a que no consideran necesario utilizar redes sociales e internet y se limitan a tener simplemente un celular donde pueden interactuar solo con personas conocidas. Pero en los jóvenes consideran que deben tener precaución en sus contactos y de igual manera limitando su uso. Por lo cual obtuvimos respuestas como:

DC8P3: “Tener personas desconocidas en el celular.”

DC9P3: “Yo los protegería no dejándolos solos porque si yo dejo a un hijo o nieto solo, ellos se confían de cualquier persona y eso no debe ser así, uno no sabe quién es quién ni en la vida real.”

En un segundo aspecto, en lo que corresponde a las relaciones que se pueden dar en internet y las redes sociales, los jóvenes consideran que redes sociales como Facebook y Whatsapp se hacen necesarias para mantener contacto con sus amigos, familiares o conocer personas nuevas. Obteniendo respuestas como:

DC1P7: “Si, conocí a una persona por Facebook, después en la vida real y todo bien.

DC3P5: “Varias horas al día estoy en el celular ya sea en Whatsapp, Facebook como también páginas de tareas investigando y eso.”

Por otro lado, los adultos mayores consideran que no es necesario el uso de redes sociales y el internet para relacionarse, simplemente para información útil y necesaria que necesiten en su día a día, obtuvimos respuestas como:

DC9P8: “Bueno no sé, a mí no me gustaría, porque uno no sabe que están hablando o diciendo porque uno va a ver que escriben y cuando se da cuenta lo eliminan entonces uno se queda...”

DC8P8: “Le digo a mi hija que me saque las citas médicas, y mi nieta me muestra videos.”

Por último, aspecto, en lo que concierne a la comunicación e interacción de los jóvenes, se puede decir que están muy divididas las opiniones, pues hay quienes son más sociables y consideran que estar cara a cara es esencial para tener una relación más estrecha y significativa. Sin embargo, hay jóvenes que son más tímidos al momento de interactuar con personas y piensan que estar detrás de una pantalla es mejor para relacionarse con los otros. En sentido, obtuvimos respuestas como:

DC3P9: “Es más fácil tener interacción con las personas que nos rodean y así aprendemos a ser más sociables, a interactuar con las personas y el mundo.”

DC2P9: “Con ambas, en redes sociales aprende a ser más social, y en persona ya interactuamos mucho más.”

DC1P9: “Por internet, porque algunas personas son muy tímidas al hablar en persona, y se le hace más fácil estar “detrás de una pantalla”.

Por otro lado, los adultos mayores consideran primordial interactuar con las personas cara a cara, porque por internet casi siempre no sabemos con quienes estamos hablando o se hacen pasar por personas conocidas a excepción de la familia. De tal manera, obtuvimos respuestas como:

DC9P10: “Pues es mejor con las que nos rodean, pero en el caso de mi yerno le toca comunicarse es por ahí entonces es bueno, aunque no siempre.”

DC8P9: “Es mejor cara a cara, así sabemos con quienes estamos hablando.”

En síntesis, de acuerdo lo hallazgos obtenidos del trabajo de campo realizado con jóvenes y adultos mayores, en donde pudieron expresar sus imaginarios sociales y perspectivas, se pudo hacer la siguiente interpretación:

Primeramente, debemos tener en cuenta que la brecha de edad entre los dos sujetos de investigación es muy amplia y esto conlleva a que sus opiniones y puntos de vista sean muy diferentes, y más con temas como internet y redes sociales, en donde los jóvenes son de generación NET y con un nivel socio económico de clase media alta, están dados a utilizar el internet y las redes sociales con regularidad y tiene mayor acceso a ellas considerándolas una necesidad tanto para su escolaridad como para su propia recreación. En segundo lugar, se encuentra la “brecha digital” que ha sido considerada como la separación que existe entre las

personas, comunidades y países respecto al acceso a las tecnologías digitales. El concepto más amplio de “brecha digital” no solo involucra el acceso a estas tecnologías sino también el uso que se les da de manera que estas puedan impactar positivamente en nuestras vidas. El acceso y uso a las tecnologías digitales supone, a su vez, tres condiciones: la existencia y disponibilidad de infraestructura de telecomunicaciones y redes; la accesibilidad a los servicios que ofrece la tecnología; y las habilidades que permiten hacer uso de la tecnología. Al respecto, se ha mostrado que la amplitud de la brecha digital está muy relacionada con el nivel socioeconómico de un país.

En cambio, los adultos mayores como personas de un nivel socio económico bajo y que debido al contexto conflictivo a lo largo de la historia de Colombia, muchos de ellos no tuvieron acceso a educación, esta limitación es un patrón muy repetitivo en los adultos mayores, quienes sólo hasta la última década es que se han venido incorporando en todo lo referente a el mundo de las tecnologías y el internet. Además de ello, los patrones de crianza a lo largo de los años han cambiado, estos adultos mayores, quienes alguna vez fueron jóvenes no sentían necesidad de complementar su vida con nada más.

Por ello se hace necesario que, en el mundo actual liderado por las tecnologías, se potencien las capacidades y habilidades de los jóvenes y adultos mayores, es decir, iniciar un proceso de alfabetización digital, con el fin de fomentar la inserción de ellos en la ciudadanía digital para acabar con la exclusión existente entre poblaciones, comenzar un aprendizaje en conceptos como ciudadano, ciudadanía digital, las TIC, globalización, etc.

De esta manera, es una gran oportunidad para generar iniciativas desde los propios jóvenes y adultos, como sujetos de su proceso de aprendizaje, en el cual se involucran sus necesidades académicas, culturales, sociales, laborales y económicas. América Latina tiene una gran riqueza

en las áreas de educación para la vida y educación para la esperanza. Debemos retomar esas privilegiadas experiencias y desarrollo teórico para armar una agenda de juventud y educación, una agenda de personas adultas y su derecho a la educación. Todos somos sujetos de ese derecho, debemos garantizarlo y ejercerlo.

Por lo que se refiere al autor Puerma, D (2014) en la labor del trabajador/a social por la inclusión y desarrollo digital, requiere abordar metodologías que permitan el acceso a las TIC, asimismo, la adaptación profesional. Seguidamente, El/la trabajador/a social está incorporando, aunque de forma muy lenta, las TIC para mejorar la intervención social y contribuir a salvar la brecha digital. Cada vez más, el uso continuo de la red para la búsqueda de información, las herramientas informáticas para la gestión y el tratamiento de información, el intercambio profesional y el correo electrónico son recursos utilizados por estos profesionales. Se debe continuar explotando las posibilidades de las nuevas tecnologías en el desarrollo de esta profesión. (P.20). Por tanto, el/ la trabajador/a social debe optar por adaptarse a nuevos recursos tecnológicos y participar de una manera activa en la inclusión y eliminación de la brecha digital, la cual se caracteriza en aquellas personas que no tienen acceso y aquellas en edad avanzada que no cuentan con la capacidad de uso de las Tic.

Por lo tanto, UNICEF (2017) creó una guía de sensibilización sobre la convivencia digital, la cual trata aspectos importantes sobre instancia digital, problemas que pueden surgir y la reacción que se debe tener al momento de presentarlos. De manera que, uno de los puntos más importantes para pensar la ciudadanía digital es comprender que nuestras actitudes online hablan de nosotros. Los valores con que contamos valen tanto para espacios digitales como analógicos.

Si entendemos que ser agresivo puede lastimar a otro, lo sostenemos tanto para una pelea en la calle como una en un chat. Si sabemos que podemos humillar a alguien haciendo público un

secreto vale igual con un pasacalle que con un posteo. Todas estas actitudes van formando lo que entendemos por convivencia social y digital. respecto de los comportamientos digitales de adultos y niños. Internet crea un espacio donde muchas veces suelen verse comportamientos o actitudes que no se verían en la vida “real”. En algunos casos sentimos que lo que se hace o dice en la web es menos grave o dañino. (P.52)

Dentro del marco de políticas públicas que favorecen a Colombia en relación con el uso de TIC se encuentran:

-Contenidos digitales: esta política busca fortalecer el sector de desarrolladores de software y apps, así como los creadores de contenidos plataformas digitales. El MinTIC dispone de una red de Vivelabs o Laboratorios de Creación de Contenidos y una serie de espacios de formación en TIC para fortalecer todos los procesos: desde los principiantes, a quienes se estimula generando conocimiento; hasta los más avanzados, cuya creatividad se premia mediante diversas convocatorias y espacios donde se apalancan sus proyectos.

-Conectividad: desde esta dependencia del MinTIC se establecen iniciativas que buscan masificar el uso de Internet en territorio colombiano. Para ello, se establecieron una serie de proyectos como los Puntos Vive Digital, el proyecto Conectividad de Alta Velocidad para Amazonas, Orino y Chocó, los Kioscos Vive Digital, el Proyecto Nacional de Fibra Óptica, la red de Cable Submarino, proveer infraestructura para zonas rurales, Hogares Digitales, y Educación y TIC.

-Plan Vive Digital: es la estrategia que este Gobierno ha ejecutado durante el último cuatrienio en el proceso de transformación de Colombia en un país moderno. Es el gran salto tecnológico a través del cual se ha propiciado el uso de Internet y las TIC como fórmula para reducir la pobreza y generar empleo. MinTIC (2014)

Lo anterior implica que MinTIC adelante la gestión necesaria a fin tanto de promover y facilitar la alfabetización digital de las personas adultas mayores como de garantizar el acceso a tecnologías de la información y las comunicaciones para personas de 60 años o más. Corresponde a la Autoridad Nacional de Televisión la asignación de espacios de televisión para promover los derechos de las personas adultas mayores y divulgar Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez.

Finalmente, podemos inferir del capítulo que este se basó en opiniones de acuerdo a experiencias vividas, en tanto jóvenes como adultos, la diferencia de ambas opiniones variaba de acuerdo con su edad es decir, los jóvenes utilizan el internet para diversas actividades educativas, formativas y sociales, por el contrario los adultos mayores no están inmersos en el uso del internet ni tienen interacción con el mismo debido a que no presentan interés de aprendizaje ya que no lo consideran necesario dentro de su círculo social, pero son conscientes de que trae beneficios si se usa de manera adecuada.

En cuanto a jóvenes la convivencia digital es más abierta, ya que están inmersos en ella día a día y conocen de los peligros que asechan el mismo, tales como el ciberacoso, sexting, grooming, que son comunes entre los internautas, por el contrario, los adultos mayores son cerrados al tema de la socialización digital y no conocen problemáticas que en este se presentan aunque infieren con un dicho popular que “ De eso tan bueno, no dan tanto” debido a que desde su crianza el hablar con alguien que no ven, no permite comprender quien es la persona en realidad, sólo en el caso de familiares aceptaron haber realizado alguna conexión virtual pero no propiamente ellos sino sus hijos o nietos, además no todos cuentan con acceso a una red lo que evidencia la brecha y alfabetización digital.

También se logró evidenciar, que a futuro es necesaria la inclusión y la mitigación de la brecha digital, debido a que los jóvenes serán adultos y deberán aprender a convivir digitalmente con los lineamientos que permite acceder a beneficios y disfrute del mismo. En cuanto a los adultos mayores, incluirlos en planes y programas que abarquen el ámbito educacional asimismo la conectividad efectiva en sus lugares de residencia mediante las políticas plasmadas debido a que algunas de sus respuestas era que no contaban con los recursos suficientes para acceder a una banda ancha de internet o un teléfono móvil de alta gama o gama media, lo que los coloca en desventaja frente a los jóvenes debido a que están apropiados con el uso de los móviles y computadores.

Capítulo II: Los Imaginarios Sociales sobre Pluralidad en Jóvenes y Adulto Mayor de la Ciudad de Cúcuta

En este capítulo se describirán los hallazgos encontrados en el presente proyecto de investigación correspondiente a la categoría de pluralidad, en las cuales se desplegarán aspectos de diversidad cultural, derechos y valores, realizando una interpretación de los imaginarios sociales entre jóvenes y adultos mayores con respecto a la ciudadanía digital que al día de hoy es un tema poco abordado y de gran importancia de estudio, debido a que nos encontramos en un mundo globalizado, de intercomunicaciones y las TIC, que hacen necesario que se estudien estas brechas, para la realización de programas o proyectos que permitan mitigar o reducir dichas brechas de conocimiento.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta la ciudadanía digital, se debe empezar a hablar sobre la pluralidad que es fundamental para entender la posibilidad y el modo del conocimiento de la realidad. El concepto de “pluralidad” constituye una categoría clave en la interpretación de la comunicación en la sociedad moderna como producción de creencias e imágenes colectivas. Lo deseable, lo imaginable y lo pensable de la sociedad actual encuentra definición en la comunicación pública. Por lo cual, ésta se convierte en el espacio de construcción de identidades colectivas a la manera de “verse, imaginarse y pensarse como”.

Según Vásquez, (2002), este se enmarca en lo indeterminado; en lo inconsciente; en fin, en la imaginación. Mejor dicho, bajo esta dimensión se construye e instituye una manera de pensar la sociedad no tanto desde la identidad y lo determinable, sino más bien desde la creación indeterminada e incesante de la sociedad, de sus producciones y de los significados, sentidos y prácticas que se movilizan con esas producciones.

Esta perspectiva permite entender las cuestiones de cultura como desde la reflexión de la identidad a la reflexión sobre la diversidad. Si lo ubicamos en un plano o contexto digital, esta sociedad adquiere una nueva dimensión y encuentra que aquello que privilegia no es ni la tierra, ni la posesión de riqueza; lo que prevalece es la información. La información como recurso intangible es reconocida, entonces, como el elemento de cohesión y mayor valor para la constitución de sociedad.

Por consiguiente, se pudo analizar las respuestas del trabajo de campo realizado tanto en jóvenes como adultos mayores con respecto a los imaginarios sociales de pluralidad que tienen estos, haciendo una interpretación comparando dichas respuestas y sus diversas perspectivas:

En un primer aspecto, correspondiente a la diversidad cultural, los jóvenes consideran que el intercambio de culturas, información y aprendizaje puede ser posible a través de Internet, porque este los conecta con personas de otras partes del país y el mundo, o sea, llegan a la conclusión de

que para conocer a los demás y sus mundos no existen barreras. Esto se puede evidenciar en respuestas como:

DC1P13: “Si, por ejemplo, yo tengo una amiga que antes vivía acá en la ciudad hasta los 14 años y ahora se fue para Perú, pero aún tenemos contacto y buena comunicación a través de las redes sociales, donde me cuenta las costumbres y cosas típicas de allá.”

DC2P13: “Se da en el momento en que tenemos contacto y hablamos con ellos, saber sobre sus culturas y ese contacto se da por las redes sociales.”

DC5P14: “Es bueno, porque podemos saber de otras culturas aparte de las que conocemos.”

Por otro lado, con respecto a la diversidad cultural, los adultos mayores tienen un alto desconocimiento de cómo el internet y la globalidad aporta al intercambio cultural y el conocimiento de las diferentes culturas tanto en la ciudad como en el mundo. Esto se evidencia en respuestas cómo:

DC914: “Sí, si la persona la aprende a hacer.”

DC8P12: “No sé”

En un segundo aspecto, concerniente a los derechos que podemos obtener en el internet, los jóvenes están conscientes de que tienen derechos y deberes, de la responsabilidad que ellos conllevan y que la mejor manera de emplearlos es usándolos correctamente para todos. Esto es muy claro en respuestas como:

DC3P15: “Creo que está bien el derecho de la libre expresión, pero respetando lo que piensan los demás, ósea teniendo un límite no pensar que nuestra opinión es universal. Pues a mí nunca se me ha vulnerado este derecho, pero conozco a personas que por publicar algo las atacan y esas cosas”

DC6P16: “Pues, que pienso yo... pues yo pienso que está bien expresarnos libremente en cualquier lado no solo en las redes sociales sino en cualquier lado, claro está que hasta ciertos puntos desde donde yo no la moleste a usted y simplemente yo sea libre respetándome y respetándolos a ustedes para mí eso es, no se me ha vulnerado”

Por otro lado, con respecto al uso y conocimiento de los derechos en internet, los adultos mayores no tienen el gran conocimiento puesto que no hacen uso de estas plataformas digitales y no se ven interesados por lo que esto conlleva. Esto se refleja en respuestas como:

DC7P15: “No sabía que tenía ese derecho”

DC8P15: “Si sabía que existía eso, pero no utilizo internet”

DC7P17: “No utilizo redes sociales”

En un tercer y último aspecto encontramos los valores que los ciudadanos digitales debemos tener al utilizar internet y plataformas digitales como las redes sociales, frente a este aspecto los jóvenes consideran que el respeto es fundamental para una cultura digital sana y con buenas relaciones. Esto se puso evidenciar en respuestas como:

DC3P18: “El respeto, responsabilidad, tolerancia y también el respeto a uno mismo para no publicar cosas que no son o son muy privadas.”

DC1P18: “El respeto, porque siempre que publican algo, pueden afectar a la otra persona ya sea por un meme o un comentario, y puede llevar hasta a un suicidio.”

DC2P18: “El respeto, responsabilidad para que de esa manera todos tengamos un ambiente en paz con cultura.”

Por otro lado, los adultos mayores tienen una visión similar a los jóvenes que perciben los valores en las redes sociales con respeto y responsabilidad, siempre sin agredir al otro. Esto se evidencia en respuestas como:

DC7P19: “De manera responsable”

DC8P18: “Con responsabilidad y respeto”

De todo lo anterior, de acuerdo lo hallazgos obtenidos del trabajo de campo realizado con jóvenes y adultos mayores, en donde pudieron expresar sus imaginarios sociales y diferentes perspectivas con respecto a la diversidad cultural, los valores y derechos, se pudo hacer la siguiente interpretación:

Se pudo evidenciar, que los jóvenes y adultos mayores tienen posturas muy diferentes debido a que los jóvenes al estar siempre conectados y en contacto con las personas en las redes sociales tienen más conocimiento del intercambio cultural, los beneficios en derechos que se pueden obtener en internet así como una cultura sana dentro de la misma; en una misma línea se encuentran los adultos mayores quienes a pesar de no utilizar el internet y estar casi en desconocimiento con ellos tienen una idea clara de los valores que como personas al estar en contacto con otras debemos tener para tener unas relaciones sanas.

Por consiguiente, con respecto a los derechos los adultos mayores tienen un desconocimiento muy marcado y que puede ser un limitante para su aprendizaje de estas nuevas tecnologías que están en nuestro día a día. En contrariedad a los jóvenes quienes, si tienen un amplio conocimiento de sus derechos como la libertad de expresión, difundir sus ideas sin intención de agredir a los demás y con un lenguaje apropiado que no dé pie a la agresión que algunas veces se presentan en las plataformas digitales.

A manera de contrarrestar el desconocimiento descrito anteriormente por parte de los adultos mayores, interesa resaltar que si bien ha habido avances en términos de la oferta de programas orientados a la inclusión digital de los adultos mayores se requiere que los países de la región realicen mayores esfuerzos. Estos deben ser realizados no solo por los países que se encuentran

en una etapa avanzada de envejecimiento de la población sino también por aquellos que están en etapas intermedias. A su vez, estos esfuerzos requieren una mayor participación del Estado en el diseño e implementación de programas que garanticen el derecho de los adultos mayores al acceso/uso de las tecnologías digitales. De no ser así, en América Latina se seguirán vulnerando los derechos de los adultos mayores que no están activamente involucrados en la sociedad digital, con lo cual se podrían profundizar otras desigualdades económicas y sociales.

Dentro de las funciones del trabajador social según lo propuesto por Santás, J. (2015) está la incorporación de las TIC en entidades (tanto públicas como privadas) en las que se realiza la intervención social debe tener como objetivo alcanzar el nivel de apropiación, máxime cuando el objetivo de la mayor parte de ellas está unido, en cierto modo, a la inclusión y participación social. La participación, hoy, tiene una dimensión hasta ahora desconocida, que sólo a través de las TIC se ha podido alcanzar, resultados imprescindibles para cualquier proyecto participativo. (p.3)

El Ministerio de Cultura (2007) considera como el más importante de los elementos del modelo y propósito del mismo, la capacidad de los ciudadanos para consumir y, en especial, para producir contenidos usando las tecnologías de la comunicación, de manera que los otros componentes están al servicio de esa capacidad y no tienen sentido en sí mismos. Según la clasificación ya aceptada universalmente, las comunidades (grupos de personas que comparten propósitos y sentidos), que usan medios con frecuencia, pueden atravesar por tres niveles:

1. Comunidades de resistencia: aquellas que usan los medios para resistir al Estado, su normatividad e institucionalidad y que normalmente se expresan agresivamente. El proceso de expresión con frecuencia cohesiona internamente a las comunidades fortaleciendo identidades y sentidos compartidos.

2. Comunidades de proyectos: usan los medios para propósitos que les beneficien y no solamente para protestar. Con frecuencia este tipo de comunidades proyecta sus sentidos a la sociedad, a otras comunidades, evidenciándolos como maneras propias de hacer o ser y entrando en comunicación con otras identidades que comparten sentidos diversos.

3. Comunidades de legitimación: usan los medios para expresarse con fuerza, en clara legitimación de sí mismas dentro de la sociedad, con el propósito de ayudarla a construir, con disposición a interactuar y enriquecerse con otras culturas, sin temor a perder la ‘identidad’ propia. Mediante la implementación de esta política, el Ministerio de Cultura busca que las diversas comunidades de ciudadanos colombianos usen la tecnología con la lógica de la legitimación. (p.486-487)

Asimismo, el Mintic (2019) socializó sus programas de inclusión y los avances en el cierre de la brecha digital en Colombia, dentro del marco de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU que se llevó a cabo en nueva york (estados unidos), González socializó ante la ONU programas del ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones (mintic) como el centro de relevo, cine para todos y Convertic, iniciativas que permiten a las personas con discapacidad usar de manera autónoma las tecnologías y garantizar el uso y apropiación de las tic.

Para finalizar, los imaginarios sociales sobre pluralidad que tienen jóvenes y adultos son desiguales debido a que en los jóvenes poseen mayor interacción en programas y proyectos avalados por el MinTic que permitan conocer las amplias ventajas del internet, los derechos y los valores que se deben usar al momento de ingresar a una plataforma digital, así pues, desde los adultos y personas con diferentes discapacidades el MinTic debe promover herramientas que permitan incluir y facilitar el acceso a estas personas que se encuentran en desigualdad social

debido a su condición, por tanto, se infiere en incluir los derechos del uso apropiado de las plataformas digitales así como también tener en cuenta la limitación de aprendizaje que presentan los adultos, etnias y personas en discapacidad para que su participación sea oportuna dentro de los programas y plataformas digitales, en cuanto a la inmersión cultural tanto jóvenes como adultos infieren que es muy interesante conocer diversos entornos y léxicos. La diferenciación se da en que los adultos lo hacen de manera física y los jóvenes a través de aulas y redes virtuales.

Capítulo III: Los Imaginarios Sociales sobre Democracia en Jóvenes y Adulto Mayor de la Ciudad de Cúcuta

En este capítulo se describirán los hallazgos encontrados en el presente proyecto de investigación correspondiente a la categoría de democracia, en las cuales se desplegarán aspectos de equidad, libertad y participación, realizando una interpretación de los imaginarios sociales entre jóvenes y adultos mayores con respecto a la ciudadanía digital que al día de hoy es un tema poco abordado y de gran importancia de estudio, debido a que nos encontramos en un mundo globalizado, de intercomunicaciones y las TIC, que hacen necesario que se estudien estas brechas, para la realización de programas o proyectos que permitan mitigar o reducir dichas brechas de conocimiento.

En este sentido, comenzando con la categoría de democracia podemos que, Una sociedad que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos sus miembros. Esto implica que los ciudadanos deben poder estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la toma de decisiones en todos los niveles. Por tanto, Chauv, E. (2003) relaciona la

democracia como: “La acción ciudadana que se da siempre en un contexto. Los individuos actuamos dentro de estructuras y contextos sociales, y esas estructuras y contextos pueden obstaculizar o favorecer el ejercicio de las competencias”. (P.10).

Por ello es fundamental que todos los adultos involucrados en la educación nos propongamos promover y construir ambientes democráticos reales, tanto en el hogar como en la vida escolar, para favorecer el ejercicio de las competencias ciudadanas. Si queremos contextos para la participación democrática, debemos tomar decisiones explícitas y conscientes para ofrecerlos en la vida cotidiana: espacios que permitan la participación y la toma de decisiones sobre asuntos reales, todos los días, desde el comienzo de la escolaridad.

En conclusión, la importancia de la democracia dentro de una sociedad permite que el individuo propicie su realidad, mediante la resolución de aquellos problemas que le puedan cobijar de ello la importancia de formarse en ellos y saber desenvolverse dentro de la misma.

Por consiguiente, se pudo analizar las respuestas del trabajo de campo realizado tanto en jóvenes como adultos mayores con respecto a los imaginarios sociales de democracia que tienen estos, haciendo una interpretación comparando dichas respuestas y sus diversas perspectivas:

En un primer aspecto, lo correspondiente a la equidad podemos decir que los jóvenes consideran que hay unas ventajas y desventajas en el momento de hacer uso de estas tecnologías en donde resalta la inequidad para acceder a ello, sumando al desconocimiento de estas plataformas digitales, esto se vio reflejado en respuestas como:

DC1P21: “las ventajas son que tenemos muchos programas o plataformas de participación, y algunas desventajas podría ser que no todo el mundo sabe de ellas.”

DC2P21: “Pienso que tiene ventajas al momento de conseguir trabajo en ámbitos de tecnologías y esas cosas. Y pues la desventaja es no tener casi información o acceso a ellas.”

DC1P20: “Creo que es importante porque estamos todas comunidades y podemos buscar que es lo que está pasando ya sea en la ciudad o el pis, o ver publicaciones sobre noticias y esas cosas. También esto nos ayuda a estar activos y poner opinar sobre esta información.”

Por otro lado, los adultos mayores concuerdan con la opinión de los jóvenes en el sentido que piensan que una de las grandes desventajas es el desconocimiento que hay alrededor de todo este tema y que si se aprovechara se podría adquirir nuevos conocimientos, esto se vio reflejado en respuestas como:

DC9P22: “las ventajas son que se puede educar y desventaja el desconocimiento de las personas.”

DC9P2: “Sí la persona lo sabe manejar sí, porque yo podría hacer lo mismo que hacen ellos.”

DC9P21: “Sí, porque aprenden cosas mejores.”

En un segundo aspecto, lo concerniente a la libertad los jóvenes conocen sus limitaciones al hacer uso de internet y las redes sociales, ya que saben y tienen claro a lo que se están exponiendo y los peligros que acarrea tener libertinaje dentro de la misma, esto se vio reflejado en respuestas como:

DC1P25: “Ser precavidos, no tener el perfil público, no hablar con personas desconocidas, tampoco publicar todo lo que hace en cada momento del día.”

DC2P25: “No enviar fotos a cualquiera, primero porque no es correcto, no debemos exhibirnos así y pasar humillaciones, y segundo por nuestra protección.”

DC4P26: “No agregar a cualquier persona y digamos si lo llegan a uno a saludar y pedir fotos no enviársela.”

Por otro lado, los adultos mayores no expresan tanto conocimiento por la libertad en las plataformas digitales debido a que no hacen uso de ellas, esto se vio reflejado en respuestas como:

DC9P26 “No hacerlo, debe ser castigado.”

DC9P24: “No, nunca lo he conocido, pero si se escucha lo de fotos y eso ahí. Solo sé que son malos.”

En tercer y último aspecto, en la participación de los jóvenes a las plataformas digitales podemos destacar que algunos presentan interés por ser partícipes y educarse o capacitarse por estos medios ya que lo ven como una oportunidad a futuro que se brinda gratuitamente, y otros simplemente no les dan importancia a los beneficios de estos, se vio reflejado en respuestas como:

DC5P27: “Sí, algunas páginas, la del Sena la he usado, incluso he hecho algunos cursos y es muy bueno”

DC5P28: “Manejar las páginas que nos ayudan, como el Sena para mejorar nuestra calidad de vida.”

DC4P27: “O sea, si los capacitan y tienen interés por un momento, pero ya luego da como igual, o sea hacen lo que quieren.”

DC3P23: “Depende de la utilidad que le demos, no todos tienen la buena intención de aprender para bien.”

Por otro lado, los adultos mayores no tienen los conocimientos de la participación que pueden tener en las plataformas digitales para educarse, lo siguiente se vio reflejado en respuestas como:

DC7P27: “No sé”

DC9P28: “No sé qué se podría hacer ya tantas cosas que hay, sería educación para los pobres porque por eso hay tanto burrito no tenemos como pagar una universidad.”

De todo lo anterior, de acuerdo lo hallazgos obtenidos del trabajo de campo realizado con jóvenes y adultos mayores, en donde pudieron expresar sus imaginarios sociales y diferentes perspectivas con respecto a la equidad, libertad y participación se pudo hacer la siguiente interpretación:

Se pudo evidenciar que los jóvenes y adultos mayores concuerdan en sus opiniones con respecto a que no existen en muchos lugares la facilidad de ser parte de la comunidad digital, ya sea porque no tienen acceso a ellos, no tienen interés o creen que solo es para las personas jóvenes y que, a su edad, no lo necesitan. Por otro lado, en lo correspondiente a la libertad, los jóvenes tienen claros los límites y riesgos que acarrea ser una persona pública en las redes sociales, muchos de ellos se exponen a ellos y otros tienen mayor cautela al hacer parte de la misma; los adultos mayores en cambio no sienten peligro de la libertad en las plataformas digitales ya que muchos lo expresaron no tienen mucho interés en formar parte de ella.

Por último con respecto a la participación, los jóvenes muestran interés por hacer parte de ella ya que ofrecen beneficios como estudiar, y tener mayores oportunidades en el mundo globalizado, los que los adultos mayores no comparten ya que sienten que es muy tarde para ellos aprender estas habilidades.

Por tanto, el autor Toro, J. (2014) infiere que el uso de la democracia en las tecnologías es de suma importancia debido a que se da una participación electrónica (e-Participación) tiene el propósito de promover la activa participación de los ciudadanos -a través del uso de las TIC- en la propuesta de mejoras para la provisión de servicios públicos, en la formulación e

implementación de políticas y programas públicos, así como en otras decisiones o acciones de gobierno. (p.8)

Es de gran importancia para los individuos adaptarse a nuevos sistemas de participación, por ende, en la visión de jóvenes y adultos se estaría dando la implementación de un mejor servicio competitivo que genere amplios canales de comunicación dando así la eliminación de brechas digitales.

Desde el ámbito profesional según lo expresado por Binimelis, H. (2017) Los trabajadores sociales y ciudadanos alfabetizados para un uso democrático del gobierno electrónico podrán colaborar efectivamente en la ampliación de las necesidades e intereses que se tomen en cuenta en la política pública. Surge como desafío desarrollar metodologías de acción profesional que permitan involucrar a los ciudadanos en las diversas etapas de planificación, implementación y evaluación de políticas públicas de gobierno electrónico. Si no es así, los ciudadanos están condenados a un rol de clientes pasivos y los trabajadores sociales, a un ejercicio mecánico de su profesión. (p.4)

Así pues, Desde el Min Tic (2019) se promovió un plan de participación ciudadana el cual está avalado por una ley atendiendo lo señalado en la Constitución Política de 1991 que define a Colombia como un Estado social de derecho, democrático y participativo, y lo establecido en la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”; MinTIC presenta su Plan de Participación Ciudadana para la Vigencia 2019, el cual fue construido de forma colaborativa entre la ciudadanía, el sector TIC y los servidores de las diferentes áreas del Ministerio.

Finalmente, se logró evidenciar en los resultados obtenidos que tanto jóvenes como adultos optan por ser partícipes dentro del marco de las Tic, no obstante, no se satisface su derecho de

equidad debido a la existencia de la brecha digital y el temor que representa el aprendizaje, asimismo, se constató de que existe poca adaptación de las normas y desarrollo de la libertad de expresión por ambas partes, viendo así la participación como el uso apropiado para la educación y no con interés gubernamental o contributivo a una mejor social o democrática.

Bibliografía

Arias, M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones.

Recuperado de <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/triangulacionmetodologica.pdf>

Ballesteros, A. (2013). Funciones profesionales de los trabajadores sociales en España.

Recuperado de <file:///C:/Users/User/Downloads/41664-Texto%20del%20art%C3%ADculo-57803-3-10-20130627.pdf>

Bravo, G., Hernández, A., & Romero, S. (2015, 4 junio). La ciudadanía digital, sus concepciones y su relación con la convivencia escolar. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10554/17153>

Cabrera, Daniel. (s.f) Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Recuperado de http://www.portalcomunicacion.com/dialeq/paper/pdf/143_cabrera.pdf

Carrascosa, N. (s.f.). Guion metodológico. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/39920734/Guion-Methodologico>

Chaux, E (2003). Formar para la ciudadanía, competencias ciudadanas. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Construcción de ciudadanía digital: un reto para la Educación. (2016, abril). Recuperado de <file:///C:/Users/Hp%20245g5/Downloads/3666-12546-1-PB.pdf>

De La Cuesta, C. (2008). ¿Por dónde empezar?: la pregunta en investigación cualitativa. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/17048/3/Pre-print%20Por%20donde%20empezar.pdf>

DeWalt, A. (2002). La observación participante como método de recolección de datos. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>

El mundo.com. (2018, 12 febrero). El acceso a internet en zonas rurales alcanza sólo un 10% en Colombia. Recuperado de <https://www.elmundo.com/noticia/El-acceso-a-internet-en-zonas-rurales-alcanza-solo-un-10en-Colombia/366952>

Foro de e-gobierno OEA /RedGEALC (2014), recuperado de <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=ktzdEmBLbW4%3D&tabid=1729>

Francisco, F. (2012). Ciudadanía digital y sociedad de la información en la Unión Europea. Un análisis crítico. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/628/62824428012.pdf>

Fuentes, C., & Soto, C. (2018, enero). ciudadanía digital de niños, niñas y jóvenes oportunidades y desafíos de las tecnologías digitales para los niños, niñas y jóvenes en América Latina. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/150622/TESIS-ciudadan%C3%ADa-digital-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-jovenes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gabriel, W. (2015b, 13 marzo). Ciudadanía digital. Entre la novedad del fenómeno y las limitaciones del concepto. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212015000300010

Gobierno electrónico como tecnología de inclusión social. Reflexiones desde el Trabajo Social (2017), recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-49802017000300448

González, E., & Martínez, N. (2017, 17 enero). Personas mayores y TIC: oportunidades para estar conectados. Recuperado de <http://www.eduso.net/res/24/articulo/personas-mayores-y-tic-oportunidades-para-estar-conectados>

Griselda (2011). La Etnometodología como método de investigación cualitativa. Su aplicación al Trabajo Social Comunitario, recuperado de

<http://www.ilustrados.com/tema/13255/Etnometodologia-como-metodo-investigacion-cualitativa-aplicacion.html>

Hernández, J. (2016). La participación ciudadana en la construcción de ciudadanía en jóvenes universitarios de la ciudad de Puebla [Tesis de posgrado]. Recuperado de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Hern%C3%A1ndez-Rodr%C3%ADguez-Juan-Enrique.pdf>

Krueger, A. (1991). Grupos de discusión. Recuperado de http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_grupos.pdf

Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social. (2018, Marzo). Recuperado de <https://es.unesco.org/news/competencias-digitales-son-esenciales-empleo-y-inclusion-social>

Ley 1341 DE 2011. (2011, 30 febrero). Recuperado de • https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3707_documento.pdf

Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. Recuperado de <https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investigacin.pdf>

Ministerio de cultura (2007) Política de cultura digital. Recuperado de https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-cultural-digital/Documents/11_politica_cultura_digital.pdf

MinTIC. (2014) Construcción de políticas públicas. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-6269.html?_noredirect=1

MinTIC. (2019) Colombia presenta ante la ONU avances en inclusión TIC. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-101261.html?_noredirect=1

Plan de participación ciudadana (2019), recuperado de https://mintic.gov.co/portal/604/articles63895_Documento_Plan_Participacion_Ciudadana_2019.pdf

Puerma, D. (2014) Personas mayores como consumidores de las nuevas tecnologías. Recuperado de <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/418/1/TFG-Puerma%20Garrido%2C%20Daniel.pdf>

Ravalí, M. (2017) Guía de sensibilización sobre convivencia digital. Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-Guia_ConvivenciaDigital_ABRIL2017.pdf

Sampieri, R. (2006). La entrevista, como técnica de recolección. Recuperado de <https://es.slideshare.net/dhannyt/la-entrevista-como-tecnica-de-recoleccion>

Sandín, M. (2003). La enseñanza de la investigación cualitativa. Recuperado de <http://institucional.us.es/revistas/universitaria/21/art%202.pdf>

Santás, J. (2015) Intervención social: el reto de las tic en el trabajo social. Recuperado de <https://eventos.ucol.mx/content/micrositios/241/file/memoria/pdf/m3.pdf>

Tigero, J. (2017, 25 octubre). ¿Ciudadanos digitales? El dilema de los jóvenes y la tercera edad. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Ciudadanos-digitales-El-dilema-de-los-jovenes-y-la-tercera-edad>

Torres, Y. (2016). Rol de las tic en la construcción de la ciudadanía digital: apropiación y uso social de internet, en jóvenes pertenecientes a la i. e. el Pinal y Félix Henao botero de la comuna n° 8. Recuperado de

https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/4652/T_MC_11.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Universidad Simón Bolívar, Misión y Visión. Recuperado de

<https://unisimon.edu.co/cucuta/launiversidad>

Urie Bronfenbrenner. (1987) La ecología del desarrollo humano. Recuperado de

<http://psicopedagogosrioiv.com.ar/wordpress%20colegio/wp-content/uploads/2017/07/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf>

Vargas, O., & Camargo, H. (2016, febrero). Propuesta de una estrategia de aprendizaje para

búsqueda de información presente en internet [tesis]. Recuperado de
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/1935/TE-19002.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villalba, C. (s.f) Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. Recuperado de

<http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/1993/vol1/arti6.htm>

Apéndices

Apéndice 1.

San José de Cúcuta, 30 de agosto de 2019

Trabajador Social
Carlos Lasso Urbano
 Docente de la universidad simón bolívar

Atento saludo,

Mónica Carmona, Michell Guerrero, Lina Acevedo y Leonardo Valencia, estudiantes de Trabajo Social – Universidad Simón Bolívar, en adelante de la investigación titulada "Análisis comparado de los imaginarios sociales sobre ciudadanía digital en jóvenes y adultos mayores de Cúcuta" solicitamos de su valiosa colaboración en la revisión del instrumento para la recolección de información.

Para su conocimiento y contextualización, los objetivos de la investigación son los siguientes:

Objetivo General: "Analizar los imaginarios sociales sobre ciudadanía en jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Cúcuta".

Objetivos Específicos:

1. Comparar los imaginarios sociales sobre pluralidad en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.
2. Comparar los imaginarios sociales sobre convivencia en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.
3. Comparar los imaginarios sociales sobre democracia en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.

¿en el mismo
formato para
todos los
objetivos?

A continuación, se le presenta: la matriz de operacionalización de variables (apéndice 1), un formato de entrevista (Apéndice 2) y un formato de validación de instrumento por juicio de expertos (Apéndice 3)

Finalmente le expreso mi agradecimiento por su receptividad para dar su opinión como experto en la materia.

Atentamente,

¿a las Firmas?

Mónica Carmona, Michell Guerrero, Lina Acevedo y Leonardo Valencia
 Estudiantes de trabajo social - universidad Simón Bolívar

Michell Guerrero, Mónica Carmona T.



CamScanner

Título: Análisis comparado de los imaginarios sociales sobre ciudadanía digital en jóvenes y adultos mayores de Cúcuta			
Objetivo General: Analizar los imaginarios sociales sobre ciudadanía en jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Cúcuta.			
Categorías	Objetivos Específicos	Subcategorías	Preguntas de investigación
PLURALIDAD	Comparar los imaginarios sociales sobre pluralidad en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad cultural • Derechos • Valores 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural? • ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales? • ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales? • ¿De qué manera considera que las tic promueven el ejercicio de los derechos? • ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales? • ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales? • ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales? • ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué? • ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?



Categorías	Objetivos específicos	Subcategorías	Preguntas de investigación
<p>DEMOCRACIA</p>	<p>Comparar los imaginarios sociales sobre democracia en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equidad • Libertad 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad? • Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad? • ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué? • ¿Conoces que es el grooming, que es el ciberacoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno. • ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital? • ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos? • ¿Cómo se puede evidenciar la ética en las tics o en el internet? • ¿Cómo puede el uso de las tic por parte de la sociedad a contribuir al fortalecimiento de una cultura democrática? • ¿Cómo pueden ser utilizadas las tic por los jóvenes para generar acción colectiva y transformar la realidad de sus comunidades?

Si la ética tiene que ver con el individuo, ¿cómo se relaciona con la democracia? Ética



PREGUNTAS	Categorías	Pertinencia			Suficiencia			Redacción y Ortografía			Adecuación al diseño		
		DISCIPLINAR											
		B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
¿De qué manera, se puede proteger de un ciber-acoso o sexting a los menores de edad?	CONVIVENCIA	X			X			X			X		
¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿Y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?		X			X			X			X		
¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?			X			X			X			X	
¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?		X			X			X			X		
¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet? explique			X			X			X			X	
¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?				X		X			X			X	
¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?			X			X			X			X	
¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿Por qué?		X			X			X			X		
¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?			X			X			X			X	
¿Describa que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?	PLURALIDAD	X			X			X			X		

¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?
¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?
¿De qué manera considera que las tic promueven el ejercicio de los derechos?
¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión? ¿Se te ha vulnerado este en las redes sociales?
¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al utilizar las redes sociales?
¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?
¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?
¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?
¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?
Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?
¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?
¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.

PLURALIDAD

DEMOCRACIA

	X		X		X		X	
	X		X		X		X	
	X		X		X		X	
	X		X		X		X	
	X		X		X		X	
		X		X		X		X
	X		X		X		X	
	X		X		X		X	
	X		X		X		X	
	X		X		X		X	

¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

¿Cómo se puede evidenciar la ética en las tics o en el internet?

¿Cómo puede el uso de las tic por parte de la sociedad a contribuir al fortalecimiento de una cultura democrática?

¿Cómo pueden ser utilizadas las tic por los jóvenes para generar acción colectiva y transformar la realidad de sus comunidades?

DEMOCRACIA

		X																	
		X																	
			X																
			X																
			X																



Apéndice 2:

ENTREVISTA: Análisis comparado de los imaginarios sociales sobre ciudadanía digital en jóvenes y adultos mayores de Cúcuta



Lugar y Municipio: _____ Número entrevista: _____
 Fecha de la entrevista: _____ Entrevistador: _____

La información que usted suministre será utilizada con fines académicos y se garantizará la confiabilidad y confidencialidad. Le agradecemos conteste de manera objetiva de acuerdo con su criterio. Muchas gracias.

IDENTIFICACIÓN

1.1. Género: F ___ M ___ I ___ 1.2. Edad: 16 años ___ 17 años ___ 18 años ___ 19 años ___ otra ___
 1.3 Presenta condición de discapacidad: SI ___ NO ___

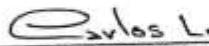
Preguntas:

1. ¿De qué manera, se puede proteger de un ciber-acoso o sexting a los menores de edad?
2. ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿Y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?
3. ¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?
4. ¿Con qué frecuencia interactúa en Internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?
5. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en Internet? explique
6. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?
7. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?
8. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿Por qué?
9. ¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?
10. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?
11. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?

12. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?
13. ¿De qué manera considera que las tic promueven el ejercicio de los derechos?
14. ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?
15. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?
16. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?
17. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?
18. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?
19. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?
20. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?
21. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?
22. ¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.
23. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?
24. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?
25. ¿Cómo se puede evidenciar la ética en las tics o en el internet?
26. ¿Cómo puede el uso de las tic por parte de la sociedad a contribuir al fortalecimiento de una cultura democrática?
27. ¿Cómo pueden ser utilizadas las tic por los jóvenes para generar acción colectiva y transformar la realidad de sus comunidades?

OBSERVACIONES.

A series of approximately 20 horizontal lines, which are slightly wavy and appear to be a template for handwritten observations.


CARLOS LASSO URBANO
Docente de trabajo social



Apéndice 2. Resultados y conclusiones

Como resultados tenemos que los jóvenes de la policía cívica en edades comprendidas entre los 13 y 17 años perciben la ciudadanía digital como el tiempo que pasan en las plataformas digitales, o sea, para ellos “redes sociales”, como WhatsApp, Facebook e Instagram y su derecho a hacer uso de éstas. También, se pudo evidenciar que los jóvenes conocen algunas palabras con lo referente a las Tic, pero no su significado o el uso de las mismas, por lo tanto, hay un desconocimiento de los derechos y deberes como ciudadanos digitales que les pertenecen.

Se puede concluir que a medida de la entrevista en cada pregunta surgían variantes y determinadas expresiones por parte de los jóvenes, esto se debe a que muchos de ellos sienten temor a compartir su opinión respecto a determinados temas, debido a los comentarios hirientes o el cyber bullying que estas publicaciones pueden provocar, ya que el lector se lo puede tomar personal y ataca a quien lo publica. Por ello, los jóvenes sienten que no pueden hacer uso al derecho de libre expresión y opinión, dificultando su participación como ciudadanos digitales.

DIARIO DE CAMPO #1

Lugar: policía cívica de la comuna 1.

Fecha: 14 de septiembre 2019

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de culminación: 11:00 pm

Responsable: líder del área

DESCRIPCIÓN

1. Se inició la presentación de los estudiantes de Trabajo Social con los jóvenes de la policía cívica, en donde se pudo observar la organización y el respeto, después a su paso fueron llegaron más jóvenes que habían llegado tarde y por ellos tuvieron como “castigo” correr 6 vueltas a la cancha. Una vez hecho lo anterior, se dividieron los subgrupos, donde nos correspondió 7 de los jóvenes para llevar a cabo la entrevista. Nos tocó un joven de 16 años de edad, el cual no era muy expresivo al principio a la hora de responder las preguntas, después de generar un espacio agradable y empático, el joven se empezó a sentir seguro con sus respuestas y se desenvolvió bien. A continuación se darán las respuestas a la entrevista:

2. ¿De qué manera, se puede proteger de un cyber-acoso o sexting a los menores de edad?

R/ Sé que en las redes sociales está en ajuste para denunciar y bloquear ciertas publicaciones.

3. ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?

R/ Por ejemplo, las menores de edad que están expuestos a un tipo de información o publicaciones que no son adecuadas para ellos, o sea, como el contenido explícito. Considero

que las medidas para proteger a estos menos es que los padres estén pendientes de lo que hacen y que paginas frecuentan.

4. ¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?

R/ No aceptar cuentas desconocidas, o ignorarlas cuando escriben mensajes y no enviar fotos privadas ya que las pueden hacer virales y las pueden ver.

5. ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?

R/ Pienso que interactúo todo el día en internet, y frecuento Facebook, Messenger, WhatsApp y YouTube.

6. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet? Explique

R/ No, siempre cuando publican cosas son memes, y solo lo compartimos para reírnos y ya.

7. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?

R/ Si, conocí a una persona por Facebook, después en la vida real y todo bien.

8. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?

R/ Si, pero no tenemos un grupo en WhatsApp, pero si tenemos un computador familiar que lo usamos para sacar citas médicas o buscar información.

9. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿por qué?

R/ Por internet, porque algunas personas son muy tímidas al hablar en persona, y se le hace más fácil estar “detrás de una pantalla”.

10. ¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

R/ Los riesgos supongo son lo que he dicho antes, o sea que no medimos lo que compartimos o publicamos, los beneficios son que podemos comunicarnos a larga distancia, buscar información de forma rápida y estar al tanto de lo que sucede.

11. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?

R/ Yo creo que sí, debido a que permite tener un nivel educativo bueno y más accesible a personas de larga distancia. También nos permite tener la información a la palma de la mano, ya que podemos investigar cualquier cosa desde el celular.

12. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?

R/ Si, porque las redes sociales muchas veces sacan información falsa sobre la ciudad y de una u otra forma eso afecta nuestra imagen como ciudad.

13. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?

R/ Si, por ejemplo yo tengo una amiga que antes vivía acá en la ciudad hasta los 14 años y ahora se fue para Perú, pero aún tenemos contacto y buena comunicación a través de las redes sociales, donde me cuenta las costumbres y cosas típicas de allá.

14. ¿De qué manera considera que las TIC promueven el ejercicio de los derechos?

R/ Si, porque lo que quiero buscar lo encuentro por internet y también nadie puede decirme nada si publico algo, claro, siempre con respeto.

15. ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?

R/ Si se me ha vulnerado porque una vez publique algo sobre una cosa y las personas me empezaron a atacar pero estaba consciente de que no era una buena opinión así que lo eliminé. Y también he visto como se vulnera este derecho a otras personas.

16. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?

R/ Sí, es mi derecho a estar en internet y nadie me puede decir nada porque no hago nada malo.

17. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?

R/ No creo que existan valores en las redes sociales, porque muchas personas publican muy íntimas y la mala utilidad que le dan.

18. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?

R/ El respeto, porque siempre que publican algo, pueden afectar a la otra persona ya sea por un meme o un comentario, y puede llevar hasta a un suicidio.

19. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?

R/ Por uno mismo primero, y hablar con algunas personas y más si son amigos para que no hagan publicaciones malas o que puedan afectar a los demás

20. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?

R/ Creo que es importante porque estamos todas comunidades y podemos buscar que es lo que está pasando ya sea en la ciudad o el país, o ver publicaciones sobre noticias y esas cosas. También esto nos ayuda a estar activos y poder opinar sobre esta información.

21. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?

R/ las ventajas son que tenemos muchos programas o plataformas de participación, y algunas desventajas podría ser que no todo el mundo sabe de ellas.

22. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?

R/ No sé mucho del tema, pero creo que no, porque tanto adultos como jóvenes somos diferentes.

23. ¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.

R/ Lo he escuchado, pero no lo recuerdo bien. Creo que es cuando se comparten fotos con una persona y después hay un chantaje.

24. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

R/ Pocas veces, ya que algunas personas manejan muy bien las tecnologías y no dejan rastro al hacer chantaje so acosos por internet.

25. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

R/ Ser precavidos, no tener el perfil público, no hablar con personas desconocidas, tampoco publicar todo lo que hace en cada momento del día.

26. ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué?

R/ Depende de la utilidad que le damos, ya que hay pocas personas que la utilizan para estudiar o buscar algo productivo, pero hay otras que solo quieren hacerle daño a otras personas.

27. ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

R/ Cuando un grupo de personas quieren hacer una limpieza y lo comparte en redes, esto se hace viral y motiva a los demás a que participen.

DIARIO DE CAMPO #2

Lugar: policía cívica de la comuna 1.

Fecha: 14 de septiembre 2019

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de culminación: 11:00 pm

Responsable: líder del área

DESCRIPCIÓN

1. Se empezó con la selección de la joven, nos sentamos apartados de los demás para que fuese mucho más cómodo, no hubiera tantos distractores y la entrevista fluyera de buena manera. Se le explicó en qué consistía la entrevista, con qué fin se hacía y que tipo de preguntas podía encontrar en ella. Durante la entrevista estuvo relajada, se le notaba bastante soltura en la manera de hablar, habían términos que desconocía y en esos momentos hacíamos una pausa y le explicaba de una manera menos técnica. La entrevista finalizó, respondió todas las preguntas y no hubo ningún inconveniente durante esta. A continuación, las respuestas de las preguntas:

2. **¿De qué manera, se puede proteger de un cyber-acoso o sexting a los menores de edad?** R/ Ir a la policía, y denunciar las fotos cuando son subidas a internet.

3. **¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?**

R/ El chantaje es muy peligroso por redes sociales, puede ser por fotos, información y muchas otras cosas. Debemos saber a quién elegimos de amigos, no aceptar a todo el mundo ni compartir en todo momento lo que hacemos con los demás.

4. ¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?

R/ Proteger nuestra información que no sea pública, sino siempre privada.

5. ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?

R/ Varias horas al día estoy en el celular navegando, las páginas que visito son: WhatsApp, Facebook y páginas de tareas.

6. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet? Explique

R/ No, pero si he visto casos en donde se toman muy personal lo que publican.

7. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?

R/ Porque no tenemos que verla en persona, o sea, solo hablo con ella sin tener contacto, aunque siempre se corre el riesgo de no saber quién es en realidad.

8. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?

R/ Tenemos un computador que lo utiliza toda la familia, y mensajes por WhatsApp.

9. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿por qué?

R/ Con ambas, en redes sociales aprende a ser más social, y en persona ya interactuamos mucho más.

10. ¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

R/ Los beneficios es que podemos tener información, tareas, citas y hablar con nuestros familiares, y los riesgos son que puedan acceder a nuestra información personal. Recomendaría saber siempre con quien hablas.

11. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?

R/ Para estar informado, noticias, cosas familiares y de otras zonas que sean de importancia en la ciudad.

12. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?

R/ Diciendo información y emitiendo noticas que no sea verdad y sea para mal.

13. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?

R/ Se da en el momento en que tenemos contacto y hablamos con ellos, saber sobre sus culturas y ese contacto se da por las redes sociales.

14. ¿De qué manera considera que las TIC promueven el ejercicio de los derechos?

R/ En el momento en que ofrecen sus servicios para todos.

15. ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?

R/ Creo que la libre expresión la deben tener todos, pero con cierto límite, intentando no agredir a los de más.

16. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?

R/ Que es chévere. No sabía que tenía derecho y es bueno cuando queremos usarlos con la mejor intención y cosas buenas.

17. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?

R/ Al momento en que a una persona lo hacen enojar por cierto tipo de publicación, pero la otra persona no se deja llevar y simplemente decide ignorar para no llegar a una pelea.

18. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?

R/ El respeto, responsabilidad para que de esa manera todos tengamos un ambiente en paz con cultura.

19. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?

R/ Por uno mismo, cuando uno da el ejemplo los demás pueden empezar a hacerlo también.

20. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?

R/ Es importante porque eso nos hace ver como personas actualizadas y que podemos aprender cualquier cosa.

21. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?

R/ Pienso que tiene ventajas al momento de conseguir trabajo en ámbitos de tecnologías y esas cosas. Y pues la desventaja es no tener casi información o acceso a ellas.

22. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?

R/ Tal vez, tanto jóvenes como adultos pueden acceder a ellas, pero casi no lo saben.

23. ¿Conoces que es el groo Ming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.

R/ Si conozco lo que significan pero no sabía que tenían esos términos. El ciber acoso es estar sometido a muchos comentarios malos y el sexting es enviar fotos privadas.

24. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el groo Ming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

R/ Mas o menos, no conozco muchos casos, pero casi siempre no tienen solución o pruebas según lo que he visto en noticias.

25. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

R/ No enviar fotos a cualquiera, primero porque no es correcto, no debemos exhibirnos así y pasar humillaciones, y segundo por nuestra protección.

26. ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué?

R/ Depende de la utilidad que le demos, no todos tienen la buena intención de aprender para bien.

27. ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

R/ Aprender y tener conciencia de lo bueno que las tecnologías son para nosotros de la forma adecuada.

DIARIO DE CAMPO #3

Lugar: policía cívica de la comuna 1.

Fecha: 14 de septiembre 2019

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de culminación: 11:00 pm

Responsable: líder del área

DESCRIPCIÓN

1. Se inició la presentación de los estudiantes de Trabajo Social con los jóvenes de la policía cívica, después de la presentación llegaron algunos jóvenes, y por llegar tarde, el oficial al mando los hizo correr 6 vueltas a la cancha como “castigo”. Una vez hecho lo anterior, se dividieron los subgrupos, donde nos correspondió 7 de los jóvenes para llevar a cabo la entrevista. De este modo, se seleccionó a una joven de 15 años de edad para realizar la entrevista, nos apartamos del grupo para que la joven se sintiera más relajada, la joven respondía relajada y se sentía cómoda con las preguntas y respondía de manera confiada. A continuación, las preguntas y sus respectivas respuestas:

2. ¿De qué manera, se puede proteger de un cyber-acoso o sexting a los menores de edad?

R/ Ir a la policía o tal vez si tiene una buena relación con los padres hablar con ellos y así encontrar una solución que la más correcta es ir a la policía y demandar eso.

3. ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?

R/ Cuando se tiene una foto de ellas desnudas o algo así y las empiezan a chantajear que si no les envía más o se encuentran con es apersona las va a publicar.

4. ¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?

R/ Evitar hablar con desconocidos, bloqueándolos y evitar dar nuestras contraseñas a cualquier persona así sea una persona conocida.

5. ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?

R/ Varias horas al día estoy en el celular ya sea en WhatsApp, Facebook como también páginas de tareas investigando y eso.

6. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet? Explique

R/ No, pero si he visto como algunas reacción y se toman muy personal la publicación se alguien y hasta empiezan a poner comentarios groseros.

7. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?

R/ Creo que no, porque es mejor conocer en persona así sabemos que en realidad es esa persona y no un perfil falso como muchas veces pasa en las redes sociales.

8. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?

R/ Tenemos un computador que lo utiliza toda la familia, y mensajes por WhatsApp.

9. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿por qué?

R/ Con las personas que nos rodean y así aprendemos a ser más sociables, a interactuar con las personas y el mundo.

10. ¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

R/ Los beneficios es que podemos tener información que se necesita con noticias acertadas, tareas y hablar con nuestros familiares, y los riesgos es que podemos toparnos con videos o fotos desagradables en las redes sociales. Recomendaría no aceptar personas desconocidas..

11. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?

R/ Para saber cosas, estar informado, noticias, y así conocer el contexto de la ciudad e información relevante que esté pasando en el país.

12. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?

R/ Dando información errónea de lo que en realidad está pasando en la ciudad.

13. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?

R/ Por medio de las redes sociales las redes sociales se da el contacto, y empezamos a preguntarles cosas sobre ellos y el lugar donde viven.

14. ¿De qué manera considera que las TIC promueven el ejercicio de los derechos?

R/ En el momento en que todos nos podemos expresar y dar nuestra opinión en las redes sociales.

15. ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?

R/ Creo que esta bien el derecho de la libre expresión pero respetando lo que piensan los demás, ósea teniendo un límite no pensar que nuestra opinión es universal. Pues a mí nunca se me ha vulnerado este derecho pero conozco a personas que por publicar algo las atacan y esas cosas.

16. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?

R/ Está bien solo si se utiliza de la manera correcta, para hacer las cosas del colegio o publicar cosas pero sin hacerle daño a nadie.

17. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?

R/ Hay personas que si son respetuosas como otras que no.

18. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?

R/ El respeto, responsabilidad, tolerancia y también el respeto a uno mismo para no publicar cosas que no son o son muy privadas.

19. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?

R/ Por uno mismo, siendo responsable por el contenido que se publica.

20. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?

R/ Creo que es importante porque tenemos la información al alcance de nuestras manos y así estar actualizados con lo que está pasando.

21. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?

R/ Pienso que tiene ventajas es que podemos expresar nuestra opinión sobre cosas que nos puede molestar como sociedad. Y pues la desventaja es que no todos tienen acceso a las tecnologías.

22. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?

R/ Tal vez, tanto jóvenes como adultos pueden acceder a ellas, pero los adultos mayores casi nos las utilizan muchas veces no es porque no quieran sino porque no les ensañan.

23. ¿Conoces que es el groo Ming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.

R/ Los había escuchado pero no sé muy bien que es cada uno. Aunque creo que el ciber acoso es cuando se publica algo y le empiezan a hacer comentarios malos y el sexting es enviar fotos privadas.

24. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el groo Ming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

R/ No conozco muchos casos, pero casi siempre esas personas son muy inteligentes y no dejan pistas para atraparlos así que creo que no se hace justicia.

25. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

R/ No enviar fotos a cualquiera, dar información privada o publicar lo que hace en cada momento del día.

26. ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué?

R/ Depende de que si los utiliza correctamente.

27. ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

R/ Se necesitaría de las dos ósea lo social y del internet. Por el internet podrían ser las noticias acertadas y en lo social sería interactuar más con la gente.

DIARIO DE CAMPO#4

Lugar: Institución educativa técnico Nacional de Comercio

Fecha: 14 de septiembre de 2019

Hora de inicio: 9:10 am

Hora de culminación: 09:26 am

Responsable: Lina Acevedo

DESCRIPCIÓN

1. Inicialmente, se acordó las 8:30 como hora de encuentro y posteriormente fecha de aplicación de instrumento la cual se llevó a cabo el día 14 de septiembre de 2019 en la institución educativa técnico Nacional de Comercio en el escenario deportivo del mismo desde donde en alianza con los jóvenes de la policía cívica juvenil se dio lugar a dicha aplicación. De ahí que la hora de inicio de la aplicación del instrumento transcurrió a partir de las 9:00 am desde donde participaban jóvenes de entre 8 y 17 años de edad. En totalidad se contó con la asistencia de 14 jóvenes. Seguidamente, se realizó la presentación de los estudiantes de la universidad Simón Bolívar programa de trabajo social, asimismo, como la razón del por qué estarían realizando un instrumento y se pidió la colaboración de conformar grupos de 7 participantes ya que se contaba con 2 grupos conformados en 3 y 4 estudiantes que harían la aplicación de la entrevista, inició la actividad a las 9:10 puesto que una de las participantes se retrasó en su hora de llegada lo que hizo que los encargados del grupo de la policía cívica juvenil les hiciera pagar una penitencia que consistía en dar “5 vueltas a la cancha”.

2. La primera persona en abrir la entrevista fue una joven de 16 años de edad se desempeñaba como Líder de su grupo juvenil, al inicio no entendía muy bien el qué estaba haciendo puesto que llegó después de haber iniciado la presentación; Seguidamente se dio paso a la explicación

de cada uno de los ítems a tratar, se solicitó el permiso de grabación del cual se obtuvo como respuesta “Sí, no hay ningún problema”. Posteriormente se inició con las respectivas preguntas de investigación:

3. ¿De qué manera, se puede proteger de un cyber-acoso o sexting a los menores de edad?

R/ Primero que todo los niños que son de edades de 8 y 9 años los papas deberían estar encima de ellos, viendo con quienes hablan a quienes agregan, privatizar todo, o sea sus fotos y estados, información y todo eso y considero que la edad para que los menores tengan Facebook es a los 15 años porque más pequeños son muy vulnerables.

4. ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?

R/ Eeh, la amenaza más frecuente en internet es el acoso, para estar protegida yo este pongo las alertas y automáticamente apenas me llegan cambio mi clave y llegan resto de manes pidiendo fotos y son de otros lados entonces se deben poner alertas.

5. ¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?

R/ Eh, que le puedan robar su información, que las fotos se las roben y hagan cualquier cosa con ellas, cambiar la contraseña constantemente, las alertas, privatizar todo.

6. ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?

R/ casi siempre, pues Facebook, Instagram y Whatsapp nada más.

7. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet?

Explique

R/ Pues la verdad a mí no, yo no le presto atención a eso evito leerlo y si lo leo pues lo ignoro y ya

8. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?

R/ Pues como ya eso es tan normal en algunas personas, hablar en una persona x que uno conoce ahí y pues si la distingo hablamos sino no.

9. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?

R/ Mmm yo no, mi familia no compartimos intereses.

10. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿Por qué?

R/ Por internet, porque a veces uno no está con esa persona o está lejos y una necesita algo entonces le habla.

11. ¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

R/ Los beneficios pues que le ayudan a uno a comunicarse con las personas lejanas y riesgos pues que, le roben a uno información o que lo acosen a uno, mi recomendación es no compartir tanta información con las demás personas, no aceptar gente que no conozca y estar pendientes.

12. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?

R/ lo que aporta son peligros, malas conductas, casi no todo es bueno.

13. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?

R/ O sea yo pienso que se ve involucrada desde lo bueno que se comparte y las personas se enteran de las demás culturas y lo malo que no se interpreta lo que se dice.

14. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?

R/ Eh, me es indiferente ya que día a día aprendemos de nuevas culturas lo que es súper normal.

15. ¿De qué manera considera que las TIC promueven el ejercicio de los derechos?

R/ Pues, considero que no los dan porque no se respeta eso.

16. ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?

R/ Sí, las personas no respetan las opiniones de uno o los tratan mal, opiné sobre una imagen de política y una amiga de mi mamá me insultó, me eliminó de Facebook y hasta me trató de bloquear la cuenta.

17. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?

R/ Me parece normal, o sea no tengo como una definición porque siempre lo hago.

18. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?

R/ No, la gente como que no tiene los valores implicados, o sea, les vale, pero sería el irrespeto.

19. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?

R/ El respeto, sí sobre todo el respeto y la tolerancia porque no toleran a las demás personas.

20. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?

R/ Por medio de imágenes y videos, eso son como los principales.

21. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?

R/ Porque hay algunas personas que no tienen el privilegio de saber que son las tics, o sea que desconocen cuáles son las reglas y eso.

22. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?

R/ las ventajas son que se puede educar y adquirir conocimiento, también el compartir y algunas desventajas es que no llegan a todas las personas por ejemplo en chapinero parte alta no llega una buena señal de internet y no saben acerca de los riesgos en internet.

23. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?

R/ En los jóvenes sí, pero en los adultos no porque no les han inculcado, o sea, yo le digo a mi mamá ¿usted sabe que son las tics? Y me dirá que no sabe de eso.

24. ¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.

R/ Sí los conozco del grooming no tengo ni idea, si lo he escuchado, el ciber-acoso sí, el sexting es cuando uno manda fotos.

25. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

R/ Sí, o sea si uno demanda.

26. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

R/ No agregar a cualquier persona y digamos si lo llegan a uno a saludar y pedir fotos no enviársela.

27. ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué?

R/ o sea, si los capacitan y tienen interés por un momento, pero ya luego da como igual, o sea hacen lo que quieren.

28. ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

R/ pues sí, porque se trabaja desde plataformas digitales en estos tiempos y la gente hace sus labores por ejemplo en el caso de que pidan trabajo lo hacen virtual. En mi caso yo hice una capacitación, pero no me dan trabajo porque soy menor de edad, pero me dijeron que cuando cumpliera mi mayoría de edad sí.

DIARIO DE CAMPO#5

Lugar: Institución educativa técnico Nacional de Comercio

Fecha: 14 de septiembre de 2019

Hora de inicio: 9:27 am

Hora de culminación: 09:42 am

Responsable: Lina Acevedo Pérez

DESCRIPCIÓN

1. Inicialmente, se acordó las 8:30 como hora de encuentro y posteriormente fecha de aplicación de instrumento la cual se llevó a cabo el día 14 de septiembre de 2019 en la institución educativa técnico Nacional de Comercio en el escenario deportivo del mismo desde donde en alianza con los jóvenes de la policía cívica juvenil se dio lugar a dicha aplicación. De ahí que la hora de inicio de la aplicación del instrumento transcurrió a partir de las 9:00 am desde donde participaban jóvenes de entre 8 y 17 años de edad. En totalidad se contó con la asistencia de 14 jóvenes. Seguidamente, se realizó la presentación de los estudiantes de la universidad Simón Bolívar programa de trabajo social, asimismo, como la razón del por qué estarían realizando un instrumento y se pidió la colaboración de conformar grupos de 7 participantes ya que se contaba con 2 grupos conformados en 3 y 4 estudiantes que harían la aplicación de la entrevista, inició la actividad a las 9:10 puesto que una de las participantes se retrasó en su hora de llegada lo que hizo que los encargados del grupo de la policía cívica juvenil les hiciera pagar una penitencia que consistía en dar “5 vueltas a la cancha”.

2. La segunda persona entrevistada fue una joven de 15 años de edad, se dio paso a la explicación de cada uno de los ítems a tratar, se solicitó el permiso de grabación del cual se obtuvo como respuesta “Sí, claro”. Esta joven particularmente era muy tímida su voz era muy

suave y sus palabras eran casi entre dientes. Acudí a preguntarle cómo estaba para calmar un poco la situación a lo cual respondió “Muy bien gracias”. Al momento de iniciar con el cuestionario no entendía y aludía constantemente en hacer repetición de las mismas sus respuestas fueron muy concisas y en algunas de ellas el silencio dominó le daba su espacio ya que era evidentemente que su conocimiento era limitado en algunos términos que de por sí eran técnicos. Estás fueron sus respuestas al instrumento:

3. ¿De qué manera, se puede proteger de un cyber-acoso o sexting a los menores de edad?

R/ Pues son niños que no saben bien el uso de la información que entren en compañía de un adulto y así pues hacer el uso adecuado.

4. ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?

R/ El ciber acoso y cuando toman o suben fotos ejemplo en traje de baño porque pueden llegar a una página porno y como medida ser responsables en el uso.

5. ¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?

R/ No subir fotos en traje de baño, cambiar la clave continuamente.

6. ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?

R/ Una hora o dos horas al día, WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram, Sofia plus y la página del colegio.

7. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet?

Explique

R/ No, nunca.

8. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?

R/ No, solamente lo hago con personas conocidas o distinguidas pero totalmente desconocidas no, mis amigos son solo los conocidos.

9. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?

R/ Ellos lo usan para hacer trabajos o las redes sociales.

10. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿Por qué?

R/ Por internet, porque hay personas lejanas y es más fácil comunicarse.

11. ¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

R/ Los beneficios la comunicación con personas lejanas y riesgos que puede sufrir un ciberacoso o el robo de información.

12. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?

R/ Información sobre las personas que nos rodean o las cosas, beneficios.

13. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?

R/ Pues cuando hablamos con otras personas de otros lugares del mundo.

14. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?

R/ Es bueno, porque podemos saber de otras culturas aparte de las que conocemos.

15. ¿De qué manera considera que las TIC promueven el ejercicio de los derechos?

R/ cuando debemos conocer el manejo de la información.

16. ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?

R/ No se me ha vulnerado y es bueno que exista.

17. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?

R/ Pues que, todos debemos tener el derecho porque es información, para poder conocer.

18. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?

R/ Cuando nos irrespetan, porque nos dicen palabras malas. Porque no se respeta cuando los demás hablan

19. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?

R/ El respeto pues para no ser... para cuando hablamos con otra persona o para decir comentarios a otra persona y la tolerancia también.

20. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?

R/ De manera responsable.

21. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?

R/ Que nos puede tener más comunicados.

22. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?

R/ las ventajas que podemos estar comunicados y desventajas que algunas personas no conocen las tics y otras no la usan responsablemente.

23. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?

R/ En algunos jóvenes no se maneja de manera responsable y en los adultos pues, algunas cosas sí otras no.

24. ¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.

R/ No me acuerdo lo del grooming, el ciber acoso es cuando toman algo que dice usted y lo toman como burla y el sexting son las fotos desnudas.

25. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

R/ Pues si usted denuncia y está al pendiente de la situación puede llegar a que se dé.

26. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

R/ No subir fotos comprometedoras, no publicar su día a día, cambiar la clave constantemente.

27. ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué?

R/ Sí, algunas páginas, la del Sena la he usado, incluso he hecho algunos cursos y es muy bueno.

28. ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

R/ Manejar las páginas que nos ayudan, como el Sena para mejorar nuestra calidad de vida.

DIARIO DE CAMPO#6

Lugar: Institución educativa técnico Nacional de Comercio

Fecha: 14 de septiembre de 2019

Hora de inicio: 9:43 am

Hora de culminación: 10:15 am

Responsable: Lina Acevedo Pérez

DESCRIPCIÓN

1. Inicialmente, se acordó las 8:30 como hora de encuentro y posteriormente fecha de aplicación de instrumento la cual se llevó a cabo el día 14 de septiembre de 2019 en la institución educativa técnico Nacional de Comercio en el escenario deportivo del mismo desde donde en alianza con los jóvenes de la policía cívica juvenil se dio lugar a dicha aplicación. De ahí que la hora de inicio de la aplicación del instrumento transcurrió a partir de las 9:00 am desde donde participaban jóvenes de entre 8 y 17 años de edad. En totalidad se contó con la asistencia de 14 jóvenes. Seguidamente, se realizó la presentación de los estudiantes de la universidad Simón Bolívar programa de trabajo social, asimismo, como la razón del por qué estarían realizando un instrumento y se pidió la colaboración de conformar grupos de 7 participantes ya que se contaba con 2 grupos conformados en 3 y 4 estudiantes que harían la aplicación de la entrevista, inició la actividad a las 9:10 puesto que una de las participantes se retrasó en su hora de llegada lo que hizo que los encargados del grupo de la policía cívica juvenil les hiciera pagar una penitencia que consistía en dar “5 vueltas a la cancha”.

2. Para finalizar, la persona entrevistada fue un joven de 17 años de edad, se dio paso a la explicación de cada uno de los ítems a tratar, se solicitó el permiso de grabación del cual se obtuvo como respuesta “Desde que no sea para nada malo, sí claro.” Este joven particularmente

fue muy amplio en sus respuestas, su actitud siempre fue risueña y de timidez, sus brazos estuvieron abiertos, sus pies cruzados y su mirada atenta a cada pregunta, respondió todas las preguntas sin ninguna novedad y problema en algunos momentos se dieron a conocer la explicación de términos, sus respuestas a las preguntas fueron:

3. ¿De qué manera, se puede proteger de un cyber-acoso o sexting a los menores de edad?

R/ Pues, yo no haría eso, enviar ese tipo de fotos evitando enviarlas, a veces que los niños amplían mucho la información o sea por lo menos cuidando la información, porque a veces creemos en otra persona y contamos cosas personales a las personas y estas las dicen.

4. ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?

R/ El ciber acoso, el sexting. Tratando de no dar pie para que no se de esa situación.

5. ¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?

R/ Ah pues, por lo menos yo, reviso la seguridad que me notifica mis cuentas y uso modo incognito porque es lo mejor y uno no sabe si usen la información de uno para algo malo ya sea Facebook o correo electrónico, cambio contraseña porque hay gente que hackea los perfiles, cada semana que entro borro datos de navegación.

6. ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?

R/ Cada vez que puedo, Facebook, Instagram, WhatsApp.

7. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet?

Explique

R/ No.

8. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?

R/ pues porque a veces uno piensa que conocer gente nueva es mejor y pues por otro pienso que es mejor conocer a las personas personalmente, o sea no utilizando redes porque uno no sabe si habla con esa persona realmente.

9. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?

R/ No comparto con ellos.

10. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿Por qué?

R/ Con las personas que me rodean, porque uno no sabe con quién habla en internet y eso causa impresión.

11. ¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

R/ Pues yo sé que el riesgo es que internet causa enfermedades por lo menos ansiedad, como una necesidad algo así como un “vicio” y los beneficios información

12. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural? R/ Es más información y saber más sobre nuestra cultura

13. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?

R/ La cultura se ve vulnerada en el uso de tiempo con el celular o tecnología, cuando antes se salía a las calles a jugar.

14. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?

R/ Para saber otras culturas las investigo y adopto algunas palabras y comidas típicas como de cuba me gusta y es bueno.

15. ¿De qué manera considera que las TIC promueven el ejercicio de los derechos?

R/ No sé, pues pienso que a veces es igualitario e indiferente.

16. ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?

R/ Pues, que pienso yo... pues yo pienso que está bien expresarnos libremente en cualquier lado no solo en las redes sociales sino en cualquier lado, claro está que hasta ciertos puntos desde donde yo no la moleste a usted y simplemente yo sea libre respetándome y respetándolos a ustedes para mí eso es, no se me ha vulnerado.

17. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?

R/ Pues pienso que todos debemos tener así que es bueno.

18. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?

R/ Pues a veces veo mucho irrespeto, a veces.

19. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?

R/ Pues primero con responsabilidad porque por más de que sea una plataforma digital hay que saber utilizarla y que pues siendo responsable y respetuoso.

20. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?

R/ Por medio de videos y los estados ya que la gente publica muchos textos que puede hacer y compartir, porque ay veces en que la gente habla sobre el respeto de la mujer, entonces no solo es eso sino también se puede hacer un impacto hacía los valores.

21. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?

R/ Puede ser la comunicación o emitir un mensaje.

22. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?

R/ Las ventajas como hemos venido diciendo es que nos da información y conocimiento algo de lo que tengamos duda investigamos y desventaja es que a veces no todo lo que dice internet es cierto.

23. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?

R/ No, porque nosotros utilizamos eso para cacharrear y ellos para algo más serio, ellos deben estar comunicados con plataformas laborales.

24. ¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.

R/ No sé qué es grooming, el ciber acoso es bullying, pero virtual y lo toman como burla y el sexting fotos íntimas.

25. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

R/ Sí, solo si demandan porque hay gente que calla eso.

26. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

R/ Cuidarse y no dar pie para que le hagan a uno ese tipo de chantaje.

27. ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué?

R/ Sí y no, pues sí porque conseguimos información y no porque la mejor información está socializando con el medio.

28. ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

R/ Pues aplicando campañas digitales, pues primero reuniendo o haciendo una página web donde se hable de una problemática y en ella estén personas a favor y contra ejemplo de que los perros los saquen sin bozal, las personas se suscriben y pues de esa manera se hace una participación se ven diferencias y se crea un cambio.

DIARIO DE CAMPO #7

1. El día 28 de octubre nos desplazamos hacia el barrio brisas del aeropuerto, específicamente al Colegio Domingo, en el cual se encontraban reunidos una asociación de adulto mayor. Al llegar a las instalaciones se hizo la respectiva presentación de los estudiantes de trabajo social al grupo a trabajar. Después de ello, se asignaron por grupos los adultos mayores para llevar a cabo la realización del instrumento. Fue una entrevista corta de 7 minutos en donde pudimos hablar con la persona no sabía muchas del tema, y por ello se sintió incomoda.

2. De qué manera, se puede proteger de un cyber-acoso o sexting a los menores de edad?

R/ No usando el internet

3. ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?

R/ Hablar con personas desconocidas

4. ¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?

R/ No sé.

5. ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?

R/ Una hora a la semana con ayuda de mi hija que me está ensañando.

6. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet? Explique

R/ No, nunca.

7. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?

R/ No, es mejor en persona

8. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?

R/ Para sacar citas medicas

9. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿Por qué?

R/ Es mejor en persona, porque así se sabe con quienes estamos hablando, por internet no.

10. ¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

R/ No, ni idea.

11. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?

R/ No sé.

12. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?

R/ Por malos entendidos.

13. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?

R/ No sé.

14. ¿De qué manera considera que las TIC promueven el ejercicio de los derechos?

R/No conozco las TIC.

15. . ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?

R/ No sabía que tenía ese derecho.

16. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?

R/. Nada.

17. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?

R/ No utilizo las redes sociales.

18. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?

R/ Responsabilidad

19. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?

R/ De manera responsable.

20. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?

R/ No sé.

21. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?

R/ No sé.

22. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?

R/ No.

23. ¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.

R/ No sé qué significan.

24. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

R/ En algunos casos si y en otros no, porque algunas personas saben mucho sobre computadores.

25. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

R/ No usando redes sociales.

26. ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué?

R/ No.

27. ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

R/ No sé.

DIARIO DE CAMPO #8

1. Llegamos al barrio brisas del aeropuerto a las 2:30 p.m. e iniciamos con las presentaciones de los estudiantes hacia los adultos mayores de la asociación del barrio. Una vez presentados, le preguntamos a los adultos mayores si estaban dispuestos a responder las preguntas de la entrevista a realizar, muchos de ellos se negaron porque sintieron que podrían no saber nada del tema. A continuación una de las pocas personas que permitió que le realizaran la entrevista.

2. De qué manera, se puede proteger de un cyber-acoso o sexting a los menores de edad?

R/ No sé cómo.

3. ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?

R/ Tener personas desconocidas en el celular.

4. ¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?

R/ No sé.

5. ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?

R/ No utilizo internet.

6. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet? Explique

R/ No, nunca.

7. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?

R/ No considero que eso sea así.

8. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?

R/ Le digo a mi hija que me saque las citas médicas, y mi nieta me muestra videos.

9. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿Por qué?

R/ Es mejor cara a cara, así sabemos con quienes estamos hablando.

10. ¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

R/ No, ni idea.

11. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?

R/ No sé.

12. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?

R/ No sé.

13. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?

R/ No sé.

14. ¿De qué manera considera que las TIC promueven el ejercicio de los derechos?

R/No conozco las TIC.

15. . ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?

R/ Si sabía que existía eso, pero no utilizo internet

16. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?

R/. Que es bueno.

17. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?

R/ No utilizo las redes sociales.

18. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?

R/ Responsabilidad y respeto.

19. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?

R/ Con responsabilidad.

20. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?

R/ No sé.

21. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?

R/ No sé.

22. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?

R/ No.

23. ¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.

R/ Sólo sé que es el ciber-acoso, que es cuando acosan a alguien por internet.

24. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

R/ No conozco casos.

25. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

R/ No haciendo nada malo allí.

26. ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué?

R/ No.

27. ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

R/ No sé.

DIARIO DE CAMPO#9

Lugar: Colegio Domingo Sabio

Fecha: 28 de octubre de 2019

Hora de inicio: 2:41 am

Hora de culminación: 03:20 am

Responsable: Lina Acevedo

DESCRIPCIÓN

1. Inicialmente, se acordó las 2:30 como hora de encuentro y posteriormente fecha de aplicación de instrumento la cual se llevó a cabo el día 28 de octubre de 2019 en el Colegio Domingo Sabio en el escenario de descanso de dicha institución a los adultos mayores que participaban de actividades lúdicas en el sector del barrio el aeropuerto. Seguidamente, se realizó la presentación de los estudiantes de la universidad Simón Bolívar programa de trabajo social, asimismo, como la razón del por qué estarían realizando un instrumento. De ahí que la hora de inicio de la aplicación del instrumento transcurrió a partir de las 2:41 am desde donde participaban adultos mayores entre 60 y 80 años de edad. En totalidad se contó con la asistencia de 16 adultos mayores.

2. La persona entrevistada fue adulto mayor de de sexo femenino, edad comprendida entre 70 años de edad, alude que no tiene mucho conocimiento acerca de los tics, pero hará lo que este a su alcance para responder.

3. ¿De qué manera, se puede proteger de un cyber-acoso o sexting a los menores de edad?

R/ Yo los protegería no dejándolos solos porque si yo dejo a un hijo o nieto solo, ellos se confían de cualquier persona y eso no debe ser así, uno no sabe quién es quién ni en la vida real.

4. ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?

R/ pues como te diría yo, tantas cosas hay muchas cosas que son malas en internet hay muchachos que escriben cosas que no deberían escribir o publican fotos y cosas que los niños no deben ver ni saber. Hay cosas buenas y malas.

5. ¿Cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?

R/ Sería que la mamá o papá le diga bueno mire utilice eso solamente para cosas como comunicarse, mandar un mensaje, estudiar, hacer una tarea. Pero no para que este escribiéndole a personas que no conocen eso es lo que más le digo yo a la nieta.

6. ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?

R/ Mis nietos, yo no. Tengo un celularcito solo para llamar.

7. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet?

Explique

R/ No.

8. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?

R/ Bueno no sé, a mí no me gustaría, porque uno no sabe que están hablando o diciendo porque uno va a ver que escriben y cuando se da cuenta lo eliminan entonces uno se queda...

9. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?

R/ Mmm yo no, mi familia para estudiar, mi yerno estudia por internet la universidad y es muy buena.

10. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿Por qué?

R/ pues es mejor con las que nos rodean, pero en el caso de mi yerno le toca comunicarse es por ahí entonces es bueno aunque no siempre.

11. ¿Conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

R/ Los riesgos son básicamente para los niños y los beneficios están en jóvenes y mayores pues ellos aprenden y pueden estudiar por ahí, todo muy bueno mi hija se mete ahí y busca cosas que hacer, yo también tendría beneficios si hubiera aprendido ya no.

12. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?

R/ Sí, porque ahí yo siempre veo que cuando necesitan un dato o algo de una persona o tarea siempre buscan al teléfono o la computadora, bueno para mucho, hay buenas cosas lo que pasa es que las personas buscan lo que no es, pero vienen muchas cosas buenas para los que están estudiando para nosotros ya no.

13. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?

R/ Por lo menos, para la juventud a veces, pues es que las palabras que uno está acostumbrado a hablar es complicado cambiar.

14. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?

R/ Sí, si la persona la aprende a hacer.

15. ¿De qué manera considera que las TIC promueven el ejercicio de los derechos?

R/ Pues, sí tienen derecho pero no para todo porque a veces las personas hacen cosas que no deben para eso, pero para otra persona sí.

16. ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?

R/ Siempre pasa eso, pero no debería, porque uno pone la opinión que uno cree y la otra persona cree que no es así, pero debería respetarse.

17. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?

R/ pues eso es bien para la persona que lo sabe manejar.

18. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?

R/ pues que diría yo, las personas le pueden dar valor según lo que escriban, lo que esté enseñando o mandando.

19. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?

R/ El respeto, el aprendizaje. Porque se debe comunicar, pero también aprender de todos.

20. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?

R/ Fotos que le muestran a uno mire lo que hicieron tan bonito y así, mensajes (cadenas) .

21. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?

R/ Sí, porque aprenden cosas mejor.

22. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?

R/ las ventajas son que se puede educar y desventaja el desconocimiento de las personas.

23. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?

R/ Sí la persona lo sabe manejar sí, porque yo podría hacer lo mismo que hacen ellos.

24. ¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno.

R/ No, nunca lo he conocido, pero si se escucha lo de fotos y eso ahí. Solo se que son malos.

25. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

R/ Nunca han hecho lo que deben hacer siempre se excusan y no meten preso a esa persona que hace ese daño.

26. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

R/ No hacerlo, debe ser castigado.

27. ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué?

R/ Sí claro, eso está bien. Mejores ciudadanos no, solo que tienen conocimientos diferentes yo no me compararía porque no todos tenemos el mismo conocimiento yo podría ser mejor que otros entonces en cosas del pasado, pero no, no tiene sentido.

28. ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

R/ No sé qué se podría hacer ya tantas cosas que hay, sería educación para los pobres porque por eso hay tanto burrito no tenemos como pagar una universidad.

Apéndice 3. Triangulación

Actor	Párrafo	Categoría	Párrafo	Categoría	Párrafo	Categoría
Jóvenes de la policía cívica de la comuna 1	DC1, P2	CONVIVENCIA Ir a la policía, y denunciar las fotos cuando son subidas a internet. Por ejemplo, las menores de edad que están expuestas a un tipo de información o publicaciones que no son adecuadas para ellos, o sea, como el contenido explícito. Considero que las medidas para proteger a estos menos es que los padres estén pendientes de lo que hacen y que paginas frecuentan. No aceptar cuentas desconocidas, o ignorarlas cuando escriben mensajes y no enviar fotos privadas ya que las pueden hacer virales y las pueden ver. Pienso que interactúo todo el día en internet, y frecuento Facebook, Messenger, WhatsApp y YouTube. No, siempre cuando publican cosas son memes, y solo lo compartimos para reírnos y ya. Si, conocí a una persona por Facebook, después en la vida real y	DC1, P11	PLURALIDAD Yo creo que sí, debido a que permite tener un nivel educativo bueno y más accesible a personas de larga distancia. También nos permite tener la información a la palma de la mano, ya que podemos investigar cualquier cosa desde el celular. Sí, porque las redes sociales muchas veces sacan información falsa sobre la ciudad y de una u otra forma eso afecta nuestra imagen como ciudad. Si, por ejemplo yo tengo una amiga que antes vivía acá en la ciudad hasta los 14 años y ahora se fue para Perú, pero aún tenemos contacto y buena comunicación a través de las redes sociales, donde me cuenta las costumbres y cosas típicas de allá. Sí, porque lo que quiero buscar lo encuentro por internet y también nadie puede decirme nada si publico algo, claro, siempre con respeto. Si se me ha vulnerado porque una vez publique algo sobre una cosa y las personas me empezaron a atacar	DC1, P20	DEMOCRACIA Creo que es importante porque estamos todas comunidades y podemos buscar que es lo que está pasando ya sea en la ciudad o el pis, o ver publicaciones sobre noticias y esas cosas. También esto nos ayuda a estar activos y poner opinar sobre esta información. Las ventajas son que tenemos muchos programas o plataformas de participación, y algunas desventajas podría ser que no todo el mundo sabe de ellas. No sé mucho del tema, pero creo que no, porque tanto adultos como jóvenes somos diferentes. Lo he escuchado, pero no lo recuerdo bien. Creo que es cuando se comparten fotos con una persona y después hay un chantaje. Pocas veces, ya que algunas personas manejan muy bien las tecnologías y no dejan rastro al hacer chantaje so acosos por internet. Ser precavidos, no tener el perfil público, no hablar con personas desconocidas, tampoco publicar todo lo que hace en cada momento del día.
	DC1, P3		DC1, P12		DC1, P21	
	DC1, P4		DC1, P13		DC1, P22	
	DC1, P5		DC1, P14		DC1, P23	
	DC1, P6		DC1, P15		DC1, P24	
	DC1, P7		DC1, P15		DC1, P25	
	DC1, P8		DC1, P15		DC1, P26	

Actor	Párrafo	Categoría	Párrafo	Categoría	Párrafo	Categoría
		CONVIVENCIA		PLURALIDAD		DEMOCRACIA
	DC1, P9	todo bien Sí, pero no tenemos un grupo en WhatsApp, pero si tenemos un computador familiar que lo usamos para sacar citas médicas o buscar información.	DC1, P16	pero estaba consciente de que no era una buena opinión así que lo eliminé. Y también he visto como se vulnera este derecho a otras personas.	DC1, P27	Depende de la utilidad que le damos, ya que hay pocas personas que la utilizan para estudiar o buscar algo productivo, pero hay otras que solo quieren hacerle daño a otras personas.
	DC1, P10	Por internet, porque algunas personas son muy tímidas al hablar en persona, y se le hace más fácil estar “detrás de una pantalla”.	DC1, P17	Sí, es mi derecho a estar en internet y nadie me puede decir nada porque no hago nada malo.	DC2, P20	Cuando un grupo de personas quieren hacer una limpieza y lo comparte en redes, esto se hace viral y motiva a los demás a que participen.
	DC2, P2	Los riesgos supongo son lo que he dicho antes, o sea que no medimos lo que compartimos o publicamos, los beneficios son que podemos comunicarnos a larga distancia, buscar información de forma rápida y estar al tanto de lo que sucede.	DC1, P18	No creo que existan valores en las redes sociales, porque muchas personas publican muy íntimas y la mala utilidad que le dan.	DC2, P21	Es importante porque eso nos hace ver como personas actualizadas y que podemos aprender cualquier cosa.
	DC2, P3	Ir a la policía, y denunciar las fotos cuando son subidas a internet.	DC1, P19	El respeto, porque siempre que publican algo, pueden afectar a la otra persona ya sea por un meme o un comentario, y puede llevar hasta a un suicidio.	DC2, P22	Pienso que tiene ventajas al momento de conseguir trabajo en ámbitos de tecnologías y esas cosas. Y pues la desventaja es no tener casi información o acceso a ellas.
	DC2, P4	El chantaje es muy peligroso por redes sociales, puede ser por fotos, información y muchas otras cosas. Debemos saber a quién elegimos de	DC2, P11	Por uno mismo primero, y hablar con algunas personas y más si son amigos para que no hagan publicaciones malas o que puedan afectar a los demás.	DC2, P23	Tal vez, tanto jóvenes como adultos pueden acceder a ellas, pero casi no lo saben.
			DC2, P12		DC2, P24	Si conozco lo que significan pero no sabía que tenían esos términos. El ciber acoso es estar sometido a muchos comentarios malos y el sexting es enviar fotos privadas.
			DC2, P13	Para estar informado, noticias, cosas familiares y de otras zonas que sean de importancia en la ciudad.	DC2,	

Actor	Párrafo	Categoría	Párrafo	Categoría	Párrafo	Categoría
		CONVIVENCIA		PLURALIDAD		DEMOCRACIA
	DC2, P5	amigos, no aceptar a todo el mundo ni compartir en todo momento lo que hacemos con los demás.	DC2, P14	Diciendo información y emitiendo noticas que no sea verdad y sea para mal.	P25	Más o menos, no conozco muchos casos, pero casi siempre no tienen solución o pruebas según lo que he visto en noticias.
	DC2, P6	Proteger nuestra información que no sea pública, sino siempre privada.	DC2, P15	Se da en el momento en que tenemos contacto y hablamos con ellos, saber sobre sus culturas y ese contacto se da por las redes sociales.	DC2, P26	No enviar fotos a cualquiera, primero porque no es correcto, no debemos exhibirnos así y pasar humillaciones, y segundo por nuestra protección.
	DC2, P7	Varias horas al día estoy en el celular navegando, las páginas que visito son: WhatsApp, Facebook y páginas de tareas.	DC2, P16	En el momento en que ofrecen sus servicios para todos	DC2, P27	Depende de la utilidad que le demos, no todos tienen la buena intención de aprender para bien.
		No, pero si he visto casos en donde se toman muy personal lo que publican.	DC2, P17	Creo que la libre expresión la deben tener todos, pero con cierto límite, intentando no agredir a los de más.	DC3, P20	Aprender y tener conciencia de lo bueno que las tecnologías son para nosotros de la forma adecuada.
	DC2, P8	Porque no tenemos que verla en persona, o sea, solo hablo con ella sin tener contacto, aunque siempre se corre el riesgo de no saber quién es en realidad.	DC2, P18	Que es chévere. No sabía que tenía derecho y es bueno cuando queremos usarlos con la mejor intención y cosas buenas.	DC3, P21	Creo que es importante porque tenemos la información al alcance de nuestras manos y así estar actualizados con lo que está pasando.
	DC2, P9		DC2, P19		DC3, P22	
	DC2, P10	Tenemos un computador que lo utiliza toda la familia, y mensajes por WhatsApp.	DC3, P11	Al momento en que a una persona lo hacen enojar por cierto tipo de publicación, pero la otra persona no se deja llevar y simplemente decide ignorar para no llegar a una pelea. El respeto, responsabilidad para que de esa manera todos tengamos un ambiente en paz con cultura.	DC3, P23	Pienso que tiene ventajas es que podemos expresar nuestra opinión sobre cosas que nos puede molestar como sociedad. Y pues la desventaja es que no todos tienen acceso a las tecnologías.
		Con ambas, en redes sociales aprende a ser más social, y en persona	DC3,			

Actor	Párrafo	Categoría	Párrafo	Categoría	Párrafo	Categoría
		CONVIVENCIA		PLURALIDAD		DEMOCRACIA
	DC3, P2	ya interactuamos mucho más. Los beneficios es que podemos tener información, tareas, citas y hablar con nuestros familiares, y los riegos son que puedan acceder a nuestra información personal. Recomendaría saber siempre con quien hablas.	P12 DC3, P13	Por uno mismo, cuando uno da el ejemplo los demás pueden empezar a hacerlo también.	DC3, P24	Tal vez, tanto jóvenes como adultos pueden acceder a ellas, pero los adultos mayores casi nos las utilizan muchas veces no es porque no quieran sino porque no les ensañan.
	DC3, P3	Ir a la policía o tal vez si tiene una buena relación con los padres hablar con ellos y así encontrar una solución que la más correcta es ir a la policía y demandar eso.	DC3, P14	Para saber cosas, estar informado, noticias, y así conocer el contexto de la ciudad e información relevante que esté pasando en el país.	DC3, P25	Los había escuchado pero no sé muy bien que es casa uno. Aunque creo que el ciber acoso es cuando se publica algo y le empiezan a hacer comentarios malos y el sexting es enviar fotos privadas.
	DC3, P4	Cuando se tiene una foto de ellas desnudas o algo así y las empiezan a chantajear que si no les envía más o se encuentran con es apersona las va a publicar. Evitar hablar con desconocidos, bloqueándolos y evitar dar nuestras contraseñas a cualquier persona así sea una persona conocida.	DC3, P15	Dando información errónea de lo que en realidad está pasando en la ciudad.	DC3, P26	No conozco muchos casos, pero casi siempre esas personas son muy inteligentes y no dejan pistas para atraparlos así que creo que no se hace justicia.
	DC3, P5	Varias horas al día estoy en el celular ya sea en WhatsApp,	DC3, P16	Por medio de las redes sociales las redes sociales se da el contacto, y empezamos a preguntarles cosas sobre ellos y el lugar donde viven.	DC3, P27	No enviar fotos a cualquiera, dar información privada o publicar lo que hace en cada momento del día.
	DC3, P6		DC3, P17	En el momento en que todos nos podemos expresar y dar nuestra opinión en las redes sociales.		Depende de que si los utiliza correctamente.
			DC3,	Creo que esta bien el derecho de la libre expresión pero respetando lo que piensan los demás, ósea teniendo un límite no pensar que nuestra opinión es		Se necesitaría de las dos ósea lo social y del internet. Por el internet podrían ser las noticias acertadas y en lo social sería interactuar más con la gente.

Actor	Párrafo	Categoría	Párrafo	Categoría	Párrafo	Categoría
		CONVIVENCIA		PLURALIDAD		DEMOCRACIA
	DC3, P7	Facebook como también páginas de tareas investigando y eso.	P18	universal. Pues a mí nunca se me ha vulnerado este derecho pero conozco a personas que por publicar algo las atacan y es cosas.		
	DC3, P8	No, pero si he visto como algunas reacción y se toman muy personal la publicación se alguien y hasta empiezan a poner comentarios groseros.	DC3, P319	Está bien solo si se utiliza de la manera correcta, para hacer las cosas del colegio o publicar cosas pero sin hacerle daño a nadie.		
	DC3, P9	Creo que no, porque es mejor conocer en persona así sabemos que en realidad es esa persona y no un perfil falso como muchas veces pasa en las redes sociales.		Hay personas que si son respetuosas como otras que no.		
	DC3, P10	Tenemos un computador que lo utiliza toda la familia, y mensajes por WhatsApp.		El respeto, responsabilidad, tolerancia y también el respeto a uno mismo para no publicar cosas que no son o son muy privadas.		
		Con las personas que nos rodean y así aprendemos a ser más sociables, a interactuar con las personas y el mundo.		Por uno mismo, siendo responsable por el contenido que se publica.		
		Los beneficios es que podemos tener información que se necesita con noticias acertadas, tareas y hablar con nuestros familiares, y los riesgos es que				

Actor	Párrafo	Categoría CONVIVENCIA	Párrafo	Categoría PLURALIDAD	Párrafo	Categoría DEMOCRACIA
		podemos toparnos con videos o fotos desagradables en las redes sociales. Recomendaría no aceptar personas desconocidas.				

Actor: jóvenes de la policía cívica, comuna 1	Categoría 1 Convivencia	Párrafo	Categoría 2 Pluralidad	Párrafo	Categoría 3 Democracia
DC4P3	Primero que todo los niños que son de edades de 8 y 9 años los papas deberían estar encima de ellos, viendo con quienes hablan a quienes agregan, privatizar todo, o sea sus fotos y estados, información y todo eso y considero que la edad para que los menores tengan Facebook es a los 15 años porque más pequeños son muy vulnerables.	DC4P12	Lo que aporta son peligros, malas conductas, casi no todo es bueno.	DC4P21	Porque hay algunas personas que no tienen el privilegio de saber que son las tics, o sea que desconocen cuáles son las reglas y eso.
DC4P4	la amenaza más frecuente en internet es el acoso, para estar protegida yo este pongo las alertas y automáticamente apenas me llegan cambio mi clave y llegan resto de manes pidiendo fotos y son de otros lados entonces se deben poner alertas.	DC4P13	O sea yo pienso que se ve involucrada desde lo bueno que se comparte y las personas se enteran de las demás culturas y lo malo que no se interpreta lo que se dice.	DC4P22	las ventajas son que se puede educar y adquirir conocimiento, también el compartir y algunas desventajas es que no llegan a todas las personas por ejemplo en chapinero parte alta no llega una buena señal de internet y no saben acerca de los riesgos en internet.
DC4P5	Que le puedan robar su información, que	DC4P14	Eh, me es indiferente ya que día a día aprendemos de	DC4P23	En los jóvenes sí, pero en los adultos no porque no les han inculcado, o

Actor: jóvenes de la policía cívica, comuna 1	Categoría 1 Convivencia	Párrafo	Categoría 2 Pluralidad	Párrafo	Categoría 3 Democracia
	las fotos se las roben y hagan cualquier cosa con ellas, cambiar la contraseña constantemente, las alertas, privatizar todo.		nuevas culturas lo que es súper normal.		sea, yo le digo a mi mamá ¿usted sabe que son las tics? Y me dirá que no sabe de eso.
DC4P6	Casi siempre, pues Facebook, Instagram y WhatsApp nada más.	DC4P15	Pues, considero que no los dan porque no se respeta eso.	DC4P24	Sí los conozco del grooming no tengo ni idea, si lo he escuchado, el ciber-acoso sí, el sexting es cuando uno manda fotos.
DC4P7	Pues la verdad a mí no, yo no le presto atención a eso evito leerlo y si lo leo pues lo ignoro y ya	DC4P16	Sí, las personas no respetan las opiniones de uno o los tratan mal, opiné sobre una imagen de política y una amiga de mi mamá me insultó, me eliminó de Facebook y hasta me trató de bloquear la cuenta.	DC4P25	Sí, o sea si uno demanda.
DC4P8	Pues como ya eso es tan normal en algunas personas, hablar en una persona x que uno conoce ahí y pues si la distingo hablamos sino no.	DC4P17	Me parece normal, o sea no tengo como una definición porque siempre lo hago.	DC4P26	No agregar a cualquier persona y digamos si lo llegan a uno a saludar y pedir fotos no enviársela.
DC4P9	Mmm yo no, mi familia no compartimos intereses.	DC4P18	No, la gente como que no tiene los valores implicados, o sea, les vale, pero sería el irrespeto.	DC4P27	O sea, si los capacitan y tienen interés por un momento, pero ya luego da como igual, o sea hacen lo que quieren.
DC4P10	Por internet, porque a veces uno no está con esa persona o está lejos y una necesita algo entonces le habla.	DC4P19	El respeto, sí sobre todo el respeto y la tolerancia porque no toleran a las demás personas.	DC4P28	/ pues sí, porque se trabaja desde plataformas digitales en estos tiempos y la gente hace sus labores por ejemplo en el caso de que pidan trabajo lo hacen virtual. En mi caso yo hice una

Actor: jóvenes de la policía cívica, comuna 1	Categoría 1 Convivencia	Párrafo	Categoría 2 Pluralidad	Párrafo	Categoría 3 Democracia
					capacitación, pero no me dan trabajo porque soy menor de edad, pero me dijeron que cuando cumpliera mi mayoría de edad sí.
DC4P11	Los beneficios pues que le ayudan a uno a comunicarse con las personas lejanas y riesgos pues que, le roben a uno información o que lo acosen a uno, mi recomendación es no compartir tanta información con las demás personas, no aceptar gente que no conozca y estar pendientes.	DC4P20	Por medio de imágenes y videos, eso son como los principales.	DC5P22	Las ventajas que podemos estar comunicados y desventajas que algunas personas no conocen las tics y otras no la usan responsablemente.
DC5P3	Pues son niños que no saben bien el uso de la información que entren en compañía de un adulto y así pues hacer el uso adecuado.	DC5P12	Información sobre las personas que nos rodean o las cosas, beneficios.	DC5P23	En algunos jóvenes no se maneja de manera responsable y en los adultos pues, algunas cosas sí otras no.
DC5P4	El ciber acoso y cuando toman o suben fotos ejemplo en traje de baño porque pueden llegar a una página porno y como medida ser responsables en el uso.	DC5P13	Pues cuando hablamos con otras personas de otros lugares del mundo.	DC5P24	No me acuerdo lo del grooming, el ciber acoso es cuando toman algo que dice usted y lo toman como burla y el sexting son las fotos desnudas.
DC5P5	No subir fotos en traje de baño, cambiar la clave continuamente.	DC5P14	Es bueno, porque podemos saber de otras culturas aparte de las que conocemos.	DC5P25	Pues si usted denuncia y está al pendiente de la situación puede llegar a que se dé.
DC5P6	Una hora o dos horas al día, WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram, Sofia plus y la página del colegio.	DC5P18	Cuando nos irrespetan, porque nos dicen palabras malas. Porque no se respeta cuando los demás hablan	DC5P26	No subir fotos comprometedoras, no publicar su día a día, cambiar la clave constantemente.

Actor: jóvenes de la policía cívica, comuna 1	Categoría 1 Convivencia	Párrafo	Categoría 2 Pluralidad	Párrafo	Categoría 3 Democracia
DC5P8	No, solamente lo hago con personas conocidas o distinguidas, pero totalmente desconocidas no, mis amigos son solo los conocidos.	DC5P19	El respeto pues para no ser... para cuando hablamos con otra persona o para decir comentarios a otra persona y la tolerancia también.	DC5P27	Sí, algunas páginas, la del Sena la he usado, incluso he hecho algunos cursos y es muy bueno.
DC5P9	Ellos lo usan para hacer trabajos o las redes sociales.	DC6P12	Es más información y saber más sobre nuestra cultura	DC5P28	Manejar las páginas que nos ayudan, como el Sena para mejorar nuestra calidad de vida.
DC5P10	Por internet, porque hay personas lejanas y es más fácil comunicarse.	DC6P13	La cultura se ve vulnerada en el uso de tiempo con el celular o tecnología, cuando antes se salía a las calles a jugar.	DC6P21	Puede ser la comunicación o emitir un mensaje.
DC5P11	Los beneficios la comunicación con personas lejanas y riesgos que puede sufrir un ciber acoso o el robo de información.	DC6P14	Para saber otras culturas las investigo y adopto algunas palabras y comidas típicas como de cuba me gusta y es bueno.	DC6P22	Las ventajas como hemos venido diciendo es que nos da información y conocimiento algo de lo que tengamos duda investigamos y desventaja es que a veces no todo lo que dice internet es cierto.
DC6P3	Pues, yo no haría eso, enviar ese tipo de fotos evitando enviarlas, a veces que los niños amplían mucho la información o sea por lo menos cuidando la información, porque a veces creemos en otra persona y contamos cosas personales a las personas y estas las dicen.	DC6P16	Pues, que pienso yo... pues yo pienso que está bien expresarnos libremente en cualquier lado no solo en las redes sociales sino en cualquier lado, claro está que hasta ciertos puntos desde donde yo no la moleste a usted y simplemente yo sea libre respetándome y respetándolos a ustedes para mí eso es, no se me ha vulnerado.	DC6P23	No, porque nosotros utilizamos eso para cacharrear y ellos para algo más serio, ellos deben estar comunicados con plataformas laborales.
DC6P4	El ciber acoso, el sexting. Tratando de	DC6P19	Pues primero con responsabilidad	DC6P24	No se que es grooming, el ciber acoso es

Actor: jóvenes de la policía cívica, comuna 1	Categoría 1 Convivencia	Párrafo	Categoría 2 Pluralidad	Párrafo	Categoría 3 Democracia
	no dar pie para que no se de esa situación.		porque por más de que sea una plataforma digital hay que saber utilizarla y que pues siendo responsable y respetuoso.		bullying, pero virtual y lo toman como burla y el sexting fotos intimas.
DC6P5	Ah pues, por lo menos yo, reviso la seguridad que me notifica mis cuentas y uso modo incognito porque es lo mejor y uno no sabe si usen la información de uno para algo malo ya sea Facebook o correo electrónico, cambio contraseña porque hay gente que hackea los perfiles, cada semana que entro borro datos de navegación.	DC6P20	Por medio de videos y los estados ya que la gente publica muchos textos que puede hacer y compartir, porque ay veces en que la gente habla sobre el respeto de la mujer, entonces no solo es eso sino también se puede hacer un impacto hacía los valores	DC6P25	Sí, solo si demandan porque hay gente que calla eso.
DC6P6	Cada vez que puedo, Facebook, Instagram, WhatsApp.			DC6P27	Sí y no, pues sí porque conseguimos información y no porque la mejor información está socializando con el medio.
DC6P8	pues porque a veces uno piensa que conocer gente nueva es mejor y pues por otro pienso que es mejor conocer a las personas personalmente, o sea no utilizando redes porque uno no sabe si habla con esa persona realmente.			DC6P28	Pues aplicando campañas digitales, pues primero reuniendo o haciendo una página web donde se hable de una problemática y en ella estén personas a favor y contra ejemplo de que los perros los saquen sin bozal, las personas se suscriben y pues de esa manera se hace una participación se ven diferencias y se crea un cambio.
DC6P10	Con las personas que me rodean, porque				

Actor: jóvenes de la policía cívica, comuna 1	Categoría 1 Convivencia	Párrafo	Categoría 2 Pluralidad	Párrafo	Categoría 3 Democracia
	uno no sabe con quien habla en internet y eso causa impresión.				
DC6P11	Pues yo sé que el riesgo es que internet causa enfermedades por lo menos ansiedad, como una necesidad algo así como un “vicio” y los beneficios información				
Asociación de Adulto mayor Del barrio brisas del aero Puerto.					
DC7P2	No usando internet.	DC7P11	No sé.	DC7P20	No sé.
DC7P3.	Hablar con personas desconocidas.	DC7P12	Por malos entendidos.	DC7P21	No sé.
DC7P4	No sé.	DC7P13	No sé.	DC7P22	No.
DC7P5	Una hora a la semana con ayuda de mi hija que me está enseñando.	DC7P14	No conozco las TIC.	D7P23	No sé qué significa.
DC7P6	No, nunca.	DC7P15	No sabía que tenía ese derecho.	DC7P24	En algunos casos sí y en otros no, porque algunas

Actor: jóvenes de la policía cívica, comuna 1	Categoría 1 Convivencia	Párrafo	Categoría 2 Pluralidad	Párrafo	Categoría 3 Democracia
DC7P7	No, es mejor en persona.	DC7P16	Nada.		personas saben mucho sobre computadores.
DC7P8	Para sacar citas médicas.	DC7P17	No utilizo las redes sociales.	DC7P25	No usando redes sociales
DC7P9				DC7P26	No.
DC7P10	Es mejor en persona, porque así se sabe con quienes estamos hablando, por internet no.	DC718	Responsabilidad.	DC7P27	No sé.
DC8P2	No, ni idea.	DC7P19	De manera responsable	DC8P20	No sé.
DC8P3	No sé cómo.	DC8P11	No sé.	DC8P21	No sé.
DC8P4	Tener personas desconocidas en el celular	DC8P12	No sé.	DC8P22	No.
DC8P5	No sé.	DC8P13	No sé.	DC8P23	Sólo sé que es el ciber acoso, que es cuando acosan a alguien por internet.
DC8P6	No, nunca.	DC8P14	No conozco las TIC.	DC8P24	No conozco casos.
DC8P7	No considero que eso sea así.	DC8P15	Si sabía que existía eso, pero no utilizo internet.	DC8P25	No haciendo nada malo allí.
	Le digo a mi hija que	DC8P16	Que es bueno.	DC8P26	No.
		DC8P17	No utilizo las redes sociales.		

Actor: jóvenes de la policía cívica, comuna 1	Categoría 1 Convivencia	Párrafo	Categoría 2 Pluralidad	Párrafo	Categoría 3 Democracia
DC8P8	me saque las citas médicas, y mi nieta me muestra videos.			DC8P27	No sé.
DC8P9	Es mejor cara a cara, así sabemos con quienes estamos hablando.	DC8P18	Responsabilidad y respeto.	DC9P21	Sí, porque aprenden cosas mejores.”
DC8P10	No, ni idea.	DC8P19	Con responsabilidad.	DC9P22	Las ventajas son que se puede educar y desventaja el desconocimiento de las personas.
DC9P3	Yo los protegería no dejándolos solos porque si yo dejo a un hijo o nieto solo, ellos se confían de cualquier persona y eso no debe ser así, uno no sabe quién es quién ni en la vida real.	DC9P12	Sí, porque ahí yo siempre veo que cuando necesitan un dato o algo de una persona o tarea siempre buscan al teléfono o la computadora, bueno para mucho, hay buenas cosas lo que pasa es que las personas buscan lo que no es, pero vienen muchas cosas buenas para los que están estudiando para nosotros ya no.	DC9P23	Sí la persona lo sabe manejar sí, porque yo podría hacer lo mismo que hacen ellos.
DC9P5	Sería que la mamá o papá le diga bueno mire utilice eso solamente para cosas como comunicarse, mandar un mensaje, estudiar, hacer una tarea. Pero no para que este escribiéndole a personas que no conocen eso es lo que más le digo yo a la nieta.	DC913	Por lo menos, para la juventud a veces, pues es que las palabras que uno están acostumbrado a hablar es complicado cambiar.	DC9P24	No, nunca lo he conocido, pero si se escucha lo de fotos y eso ahí. Solo sé que son malos.
DC9P8	Bueno no sé, a mí no me gustaría, porque uno no sabe que están hablando o diciendo porque uno va a ver que escriben y cuando se da cuenta lo	DC914		DC9P25	Nunca han hecho lo que deben hacer siempre se excusan y no meten preso a esa persona que hace ese daño.
		DC9P15	Sí, si la persona la aprende a hacer.	DC9P26	No hacerlo, debe ser castigado.
			Pues, sí tienen derecho pero no para todo porque a veces	DC9P27	Sí claro, eso está bien. Mejores ciudadanos no, solo que tienen conocimientos diferentes yo no me compararía porque no todos tenemos el mismo conocimiento yo podría ser mejor que otros entonces en cosas del

Actor: jóvenes de la policía cívica, comuna 1	Categoría 1 Convivencia	Párrafo	Categoría 2 Pluralidad	Párrafo	Categoría 3 Democracia
DC9P9	elimina entonces uno se queda...		las personas hacen cosas que no deben para eso, pero para otra persona sí.	DC9P28	pasado, pero no, no tiene sentido.
DC9P10	Mmm yo no, mi familia para estudiar, mi yerno estudia por internet la universidad y es muy buena.	DC9P16	Siempre pasa eso, pero no debería, porque uno pone la opinión que uno cree y la otra persona cree que no es así, pero debería respetarse.		No sé qué se podría hacer ya tantas cosas que hay, sería educación para los pobres porque por eso hay tanto burrito no tenemos como pagar una universidad.
DC9P11	Pues es mejor con las que nos rodean, pero en el caso de mi yerno le toca comunicarse es por ahí entonces es bueno aunque no siempre.	DC9P18	Pues que diría yo, las personas le pueden dar valor según lo que escriban, lo que esté enseñando o mandando.		
	Los riesgos son básicamente para los niños y los beneficios están en jóvenes y mayores pues ellos aprenden y pueden estudiar por ahí, todo muy bueno mi hija se mete ahí y busca cosas que hacer, yo también tendría beneficios si hubiera aprendido ya no.	DC9P19	El respeto, el aprendizaje. Porque se debe comunicar, pero también aprender de todos.		
		DC9P20	Fotos que le muestran a uno mire lo que hicieron tan bonito y así, mensajes (cadenas).		

San José de Cúcuta, 30 de agosto de 2019

Trabajador Social

Carlos Lasso Urbano

Docente de la universidad simón bolívar

Atento saludo,

Mónica Carmona, Michell Guerrero, Lina Acevedo y Leonardo Valencia, estudiantes de trabajo social – Universidad Simón Bolívar, en adelante de la investigación titulada “Análisis comparado de los imaginarios sociales sobre ciudadanía digital en jóvenes y adultos mayores de Cúcuta” solicitamos de su valiosa colaboración en la revisión del instrumento para la recolección de información.

Para su conocimiento y contextualización, los objetivos de la investigación son los siguientes:

Objetivo General: “Analizar los imaginarios sociales sobre ciudadanía en jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Cúcuta”.

Objetivos Específicos:

1. Conocer los imaginarios sociales sobre pluralidad en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.

2. Comparar los imaginarios sociales sobre convivencia en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.

3. Caracterizar los imaginarios sociales sobre democracia en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.

A continuación, se le presenta: la matriz de operacionalización de variables (apéndice 1), un formato de encuesta (Apéndice 2) y un formato de validación de instrumento por juicio de expertos (Apéndice 3)

Finalmente le expreso mi agradecimiento por su receptividad para dar su opinión como experto en la materia.

Atentamente,

Mónica Carmona, Michell Guerrero, Lina Acevedo y Leonardo Valencia

Estudiantes de trabajo social - universidad Simón Bolívar

Categorías	Objetivos específicos	Subcategorías	Preguntas de investigación
CONVIVENCIA	Comparar los imaginarios sociales sobre convivencia en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="630 317 901 348">• Seguridad <li data-bbox="630 684 901 716">• Relaciones <li data-bbox="630 1083 901 1115">• Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="927 258 1401 348">• ¿De qué manera, se puede proteger de un ciber-acoso o sexting a los menores de edad? <li data-bbox="927 352 1401 470">• ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual? <li data-bbox="927 474 1401 533">• ¿cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta? <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="927 632 1401 722">• ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa? <li data-bbox="927 726 1401 816">• ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet? explique <li data-bbox="927 821 1401 911">• ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet? <li data-bbox="927 915 1401 974">• ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia? <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="927 1066 1401 1157">• ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿por qué? <li data-bbox="927 1161 1401 1220">• ¿conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

Título: Análisis comparado de los imaginarios sociales sobre ciudadanía digital en jóvenes y adultos mayores de Cúcuta			
Objetivo General: Analizar los imaginarios sociales sobre ciudadanía en jóvenes y adultos mayores de la ciudad de Cúcuta.			
Categorías	Objetivos Específicos	Subcategorías	Preguntas de investigación
PLURALIDAD	Comparar los imaginarios sociales sobre pluralidad en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad cultural • Derechos • Valores 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural? • ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales? • ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales? • ¿De qué manera considera que las Tic promueven el ejercicio de los derechos? • ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales? • ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales? <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales? • ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué? • ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?

Categorías	Objetivos específicos	Subcategorías	Preguntas de investigación
DEMOCRACIA	Comparar los imaginarios sociales sobre democracia en jóvenes y adultos mayores en Cúcuta.	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="842 394 1024 423">• Equidad <li data-bbox="842 639 1024 669">• Libertad <li data-bbox="842 852 1075 881">• Participación 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1148 394 1864 451">• ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad? <li data-bbox="1148 456 1864 513">• Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad? <li data-bbox="1148 518 1864 574">• ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué? <li data-bbox="1148 613 1864 670">• ¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describe en que consiste cada uno. <li data-bbox="1148 675 1864 764">• ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital? <li data-bbox="1148 769 1864 826">• ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos? <li data-bbox="1148 865 1864 922">• ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué? <li data-bbox="1148 927 1864 984">• ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

Apéndice 2:



ENTREVISTA: Análisis comparado de los imaginarios sociales sobre ciudadanía digital en jóvenes y adultos mayores de Cúcuta

<p>Lugar y Municipio: _____ Número entrevista: _____ Fecha de la entrevista: _____ Entrevistador: _____</p> <p>La información que usted suministre será utilizada con fines académicos y se garantizará la confiabilidad y confidencialidad. Le agradecemos conteste de manera objetiva de acuerdo con su criterio. Muchas gracias.</p>
<p>IDENTIFICACIÓN</p> <p>1.1. Género: F ___ M ___ I ___ 1.2. Edad: 16 años ___ 17 años ___ 18 años ___ 19 años ___ otra ___</p> <p>1.3 Presenta condición de discapacidad: SI ___ NO ___</p>

1. ¿Describe que aporta las tecnologías de la información y comunicación a la diversidad cultural?
2. ¿Cómo crees que se puede ver vulnerada la cultura en las redes sociales?
3. ¿Cómo consideras que se da el intercambio de culturas en las redes sociales?
4. ¿De qué manera considera que las TIC promueven el ejercicio de los derechos?

5. ¿Qué opinas acerca del derecho a la libre expresión, se te ha vulnerado este en las redes sociales?
6. ¿Qué opinas acerca de que tengas derechos al hacer uso de las redes sociales?
7. ¿De qué manera evidencia los valores en las redes sociales?
8. ¿Qué valores consideras que deben utilizar las personas al momento de ingresar a las plataformas virtuales? ¿Por qué?
9. ¿De qué manera cree que se deben promover los valores en las redes sociales?
10. ¿De qué manera, se puede proteger de un cyber-acoso o sexting a los menores de edad?
11. ¿Cuáles considera que pueden ser las amenazas más frecuentes en Internet? ¿y cuáles son las medidas principales para estar protegidos en la realidad virtual?
12. ¿cuáles son los consejos básicos de seguridad que debería tener en cuenta?
13. ¿Con qué frecuencia interactúa en internet? Y ¿Cuáles son las principales páginas que usted revisa?

14. ¿Alguna vez se ha sentido agredido por comentarios o fotos que circulan en internet?

Explique

15. ¿Por qué considera que es tan fácil hacer y tener vínculos con amigos en internet?

16. ¿Para qué tipo de información utiliza el internet con su familia?

17. ¿Consideras que es más fácil tener comunicación vía internet o con las personas que te rodean? ¿por qué?

18. ¿conoce los riesgos y beneficios del internet? ¿Qué recomendaciones darías?

19. ¿Cuál crees que es la importancia del manejo de las tics en la sociedad?

20. Desde su punto de vista ¿Cuál crees que son las ventajas y desventajas del uso de las tics en la sociedad?

21. ¿Consideras que existe equidad en el manejo de las tics tanto en jóvenes como adultos mayores? ¿Por qué?

22. ¿Conoces que es el grooming, que es el ciber-acoso, el sexting? Describa en que consiste cada uno.

23. ¿Crees que la justicia ha actuado correctamente en casos como el grooming, extorsiones por fotos, conversaciones, etc., en la ciudadanía digital?

24. ¿Qué acciones crees que se debe tener en cuenta para no ser víctima de este tipo de delitos?

25. ¿Cree usted que los medios digitales de información capacitan a las personas para que sean mejores ciudadanos? ¿Por qué?

26. ¿Qué crees que podemos hacer desde la ciudadanía digital para lograr un desarrollo social?

¿Cómo puede el uso de las Tic por parte de la sociedad a contribuir al fortalecimiento de una cultura democrática?													
¿Cómo pueden ser utilizadas las Tic por los jóvenes para generar acción colectiva y transformar la realidad de sus comunidades?													

OBSERVACIONES.

CARLOS LASSO URBANO
Docente de trabajo social